



Padre mar, la sabemos como te llamas, todas las gaviotas  
 tus crines, no  
 déjate por  
 historias, danos a cada hombre, a cada mujer y a cada  
 pequeño cada día.

Aquí en la isla el mar y cuánto mar se sale de si mismo  
 que si, que no, que no, que no, que no, dice que si, en  
 galope, dice que no, que no.

No puede estarse quieto, me llamo mar, repite pegando e  
 sin lo que convencerme, entonces con siete lenguas verdes de  
 de siete mares verdes, de siete mares verdes, la r  
 y se golpea el pecho repitiendo su nombre.

Oh mar, así te llamas, oh camarada océano,  
 no te sacudas tanto, afúdanos, somos los p  
 los hombres de la orilla, tenemos frío y  
 no golpees tan fuerte, no grites de es

20  
 Memoria Anual  
 05





Padre mar, ya sabemos como te llamas, todas las gaviotas tu nombre en las arenas: ahora, portate bien, no sacudas tus crines, no amenaces a nadie, no rompas contra el cielo tu bella dentadura, dejate por un rato de gloriosas historias. **20** a cada hombre, a cada mujer y a cada niño, un pez grande o pequeño cada día. **05**

Aquí en la isla el mar y cuanto mar se sale de sí mismo a cada rato, dice que sí, en espuma, en azul, en espuma, en azul, en espuma, en azul.



Así como los grandes poetas de la literatura universal encontraron en este lugar, tierra fértil donde sembrar la semilla de la palabra, y así construir el Litoral de los Poetas, también Puerto San Antonio encontró en este lugar del mundo un espacio para crecer y construir futuro para nuestro país.

No puede el mar en una piedra sin lograr convencer a los perros verdes, de siete figres verdes, de siete mares verdes, la recorre, la besa, la humedece y se golpea el pecho repitiendo su nombre.

Oh mar, así te llamas, oh camarada océano, no pierdas tiempo y agua, no te sacudas tanto, ayudanos, somos los pequeñitos pescadores, los hombres de la orilla, tenemos frío y hambre eres nuestro enemigo, no golpees tan fuerte, no grites de ese modo, abre tu ojo verde y dejanos a todos en las manos tu regalo de vida.





# Contenido

- 02 Datos Básicos
- 04 Carta del Presidente
- 08 Historia
- 12 Identificación de la Empresa
- 18 Directorio
- 22 Hitos Relevantes
- 24 Estadísticas
- 32 Administración y Personal 2005
- 37 Estados Financieros

## Datos Básicos

Nombre : Empresa Portuaria San Antonio  
Domicilio Legal : Ciudad de San Antonio  
RUT : 61.960.100 – 9  
Tipo de Sociedad : Empresa autónoma del Estado  
Inscripción en la SVS : 0673

## Dirección

Puerto San Antonio : Alan Macowan 0245  
San Antonio/ V Región

Teléfono : (35) – 586000/ fax: (35) – 586115

Página Web : [www.sanantonioport.com](http://www.sanantonioport.com)





**Puerto**  
**San Antonio**





# Carta del Presidente

S

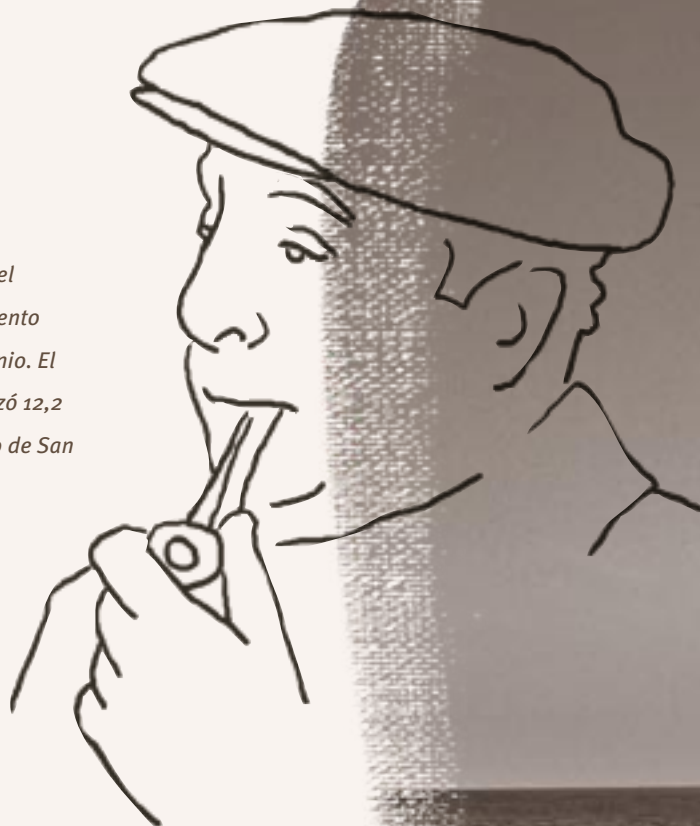
*Los buenos resultados de nuestra economía y del comercio exterior han traído consigo un crecimiento explosivo de la actividad portuaria de San Antonio. El año 2005 la transferencia total del puerto alcanzó 12,2 millones de toneladas, lo que permitió al Puerto de San Antonio consolidarse como el principal puerto a nivel nacional y el más eficiente de la costa oeste sudamericana.*

*Importante crecimiento tuvo la transferencia de contenedores, que alcanzó los 773.000 TEU's (unidad de contenedor de 20 pies), registrando un movimiento superior de 21% respecto de 2004. La importación de automóviles por San Antonio superó las 120 mil unidades, experimentando un crecimiento del 33% en relación al año anterior.*

*Durante este mismo período recalaron por primera vez las naves SL Patriot y MSC Manu, las naves portacontenedores más grandes que han llegado en la historia de nuestro país. También se incorporaron a nuestro sistema nuevas navieras como son APL y CMA-CGM.*

*El año 2005 también fue un muy buen año en términos financieros. Los ingresos de explotación crecieron un 6,4%, el resultado operacional fue un 14% superior al 2004, los gastos de administración ventas bajaron en un 18,4% y la utilidad del ejercicio alcanzó los \$5.400 millones, 11,5% más que el ejercicio anterior.*

*Deseo destacar también el inicio de las obras de ampliación del sitio 1 norte en el Molo Sur, terminal concesionado a San Antonio Terminal Internacional (STI), que representa una nueva inversión de US\$35 millones en infraestructura, y que permitirá sumar 204 metros lineales adicionales de frente de atraque y un sitio completo con profundidad de 15 metros. Esta nueva infraestructura permitirá el arribo de naves portacontenedores de última generación. Esta obra estará terminada a mediados del año 2006 y se incorporarán también dos nuevas grúas gantries. Otra importante inversión en infraestructura iniciada el año 2005 corresponde a la construcción del nuevo acceso al puerto, obra que implica*



**Patricio Arrau**  
{Presidente del Directorio}



## NERUDA

*Padre mar, ya sabemos como te llamas, todas las gaviotas  
reparten tu nombre en las arenas: ahora, portate bien, no  
sacudas tus crines, no amenazas a nadie, no rompas contra  
el viento tu bella dentadura, dejate por un rato de gloriosas  
historias, manos a cada hombre, a cada mujer y a cada  
nido, un pez grande se come a cada dia.*

"Oda al Mar"

(Odas Elementales, 1957)

*Oda al Mar*

*una inversión de US\$36 millones. Asimismo, a través de la Corporación para el Desarrollo Estratégico de la Provincia de San Antonio, corporación que preside Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), se ha impulsado fuertemente la pronta licitación de la concesión de la Ruta 66, conocida también como “Ruta de la Fruta”, lo que permitirá mejorar aún más la conectividad del Puerto de San Antonio. Dicha concesión incorpora un nuevo acceso sur a San Antonio por la “variante San Juan”, descongestionando las comunas de Llo-Lleo y Santo Domingo.*

*Las importantes cifras de crecimiento y los proyectos de inversión antes señalados hacen cada vez más urgente la necesidad de prepararse para afrontar debidamente la demanda futura. Por esta razón iniciamos las gestiones para adquirir 70 hectáreas del sector sur a Bienes Nacionales, lo cual garantizará y hará sustentable el desarrollo futuro de este importante puerto, pilar del desarrollo del comercio exterior chileno. Todo lo anterior nos hace tener confianza en que el Puerto de San Antonio seguirá liderando la actividad portuaria nacional.*

*Nuestro compromiso con la comunidad se ha visto reflejado en múltiples actividades. Se entregó la segunda etapa del Paseo Bellamar, lo que ha consolidado un nuevo lugar de encuentro para San Antonio. Se contribuyó en la construcción del muelle pesquero artesanal Puertecito, dando mayor proyección y dignidad a la actividad de la pesca artesanal. Hemos continuado con nuestro compromiso de fomentar la cultura, la educación y el deporte, destacando nuestro Terminal Cultural, espacio de creación artística en las áreas de la música, folclore y escultura, destinado a nuestros trabajadores, sus hijos y niños de escasos recursos y en riesgo social. Continuamos nuestro apoyo a la tradicional Feria del Libro Usado; al encuentro nacional de teatro escolar “Por Amor al Arte”; al Tributo al Mar, que contó con la presencia de destacados artistas nacionales; al espectáculo pirotécnico de fin de año, y al concurso de pintura escolar “Pintemos Nuestro Puerto”.*

*Todos estos logros y desafíos no serían posibles sin el compromiso de cada uno de los trabajadores de Empresa Portuaria San Antonio, entendiéndolo que son éstos nuestro mayor recurso y capital. Detrás de cada logro se encuentran las personas que lo hacen posible. Un especial saludo de agradecimiento a los trabajadores de EPSA.*

*No obstante los grandes logros de este año, no podemos ser autocomplacientes. Tenemos por delante grandes desafíos para seguir engrandeciendo este querido puerto. Tengo la certeza de que navegamos con un buen rumbo. Los invito a todos a redoblar los esfuerzos para atraer más inversión al puerto y a la ciudad, pues así también generamos más empleo e ingresos para San Antonio y su gente.*



**Patricio Arrau Pons**  
Presidente del Directorio  
{Empresa Portuaria San Antonio}





  
Puerto  
San Antonio

*Dixi en cada casa  
le queremo  
y a ungo sea de plata,  
de cristal o de lino,  
nació para las pobres  
cocinas de la tierra.  
No lo guardes,  
anaco,  
corriendo frío como  
relámpago nejado  
debajo de tres olas.  
Ven, ahora,  
abrete y déjalo  
cerca de nuestras manos,  
ayédanos, océano,  
padre verde y profundo,  
a terminas en día  
la pobreza terrestre.*



Fragmento de "Oda al Mar"  
(Pablo Neruda, 1957)



# Historia

*Cada año trae consigo una serie de sucesos, el tomarlos como una nueva oportunidad ha sido la clave para consolidar a Puerto San Antonio como líder del comercio exterior chileno.*

**1590**

La rada es otorgada como encomienda al portugués Antonio Núñez de Fonseca, quien le dará el nombre de San Antonio de Las Bodegas.

**1912**

05 de mayo, se coloca la primera piedra del Puerto con la asistencia del Presidente de la República, Ramón Barros Luco.

**1790**

El Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins reconoce por decreto a San Antonio como un Puerto Exportador e Importador.

**1918**

Concluyen las obras de abrigo (Molo) de San Antonio, por la Empresa Galtier.

**1873**

Se constituye en San Antonio la "Sociedad de Las Bodegas", que construye muelles y bodegas.

**1922**

Bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma se promulga la ley que autoriza la terminación del Puerto de San Antonio y sus instalaciones.

**1910**

07 de septiembre, se despacha la Ley N° 2.390 bajo la vicepresidencia de Emiliano Figueroa, autorizando el contrato de las obras de mejoramiento del Puerto de San Antonio.

**1958**

Se promulga la Ley N° 12.888 bajo la Presidencia de Carlos Ibáñez del Campo, otorgando al Puerto de San Antonio franquicias de Puerto Mayor.

**1911**

29 de julio, mediante Decreto Supremo N° 2.256 se contrata la construcción del Puerto de San Antonio a la firma Galtier de París.

**1960**

Con el DFL N° 290 del 06 de abril, se crea la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) para la administración, explotación y conservación de los puertos que la componen.





NICANOR PARRA

"Y VOLVIENDO LOS OJOS A LA  
BLANCA,  
LIBRE Y ETERNA ESPUMA QUE A  
LO LEJOS  
HACIA UN PAÍS SIN NOMBRE  
NAVEGABA,  
COMO QUIEN REZA UNA ORACIÓN  
ME DIJO  
CON VOZ QUE TENGO EN EL OÍDO  
INTACTA:  
"ESTE ES, MUCHACHO, EL MAR". EL  
MAR SERENO,  
EL MAR QUE BAÑA DE CRISTAL  
LA PATRIA."

Fragmento de "Se Canta al Mar"

(de *Poemas y Antipoemas*, 1952)

**1981**

Se promulga la Ley de Puertos, en que 11 de los 38 puertos chilenos son de titularidad pública, administrados por la Empresa Portuaria Chilena (Emporchi), y 27 por el sector privado.

**2000**

01 de enero, se entrega en concesión los sitios 1, 2 y 3 a las empresas San Antonio Terminal Internacional (STI), y el sitio 8 a Puerto Panul.

**1985**

03 de marzo. Un terremoto destruye gran parte de la infraestructura portuaria.

**2003**

Reserva de 101 hectáreas de terrenos, al sur del puerto, por parte del Ministerio de Bienes Nacionales para el desarrollo portuario y de la ciudad de San Antonio.

**1992**

Inicio de obras de reconstrucción del Molo Sur (sitios 1, 2 y 3).

**2004**

Supera la barrera de los 10 millones de toneladas transferidas. Se consolida como el principal puerto de la costa oeste de sudamérica.

**1997**

Promulgación de la Ley 19.542, de modernización portuaria.

**2005**

Se superan los 12 millones de toneladas. Se inicia la ampliación del Molo Sur, en 204 metros, a un calado de 15 metros, con una inversión de US\$35 millones. Se entrega a la comunidad la segunda etapa del Paseo Bellamar, abriéndose definitivamente el borde costero, convirtiendo a San Antonio en una de las pocas ciudades que cuentan con ese privilegio.

**1998**

31 de enero dio inicio a sus actividades la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA).





## Huidobro

Fig sobre la constelación cantante de las aguas  
Entrechocadas como los hombres de la melitid  
Fig en el mar a las olas de buena voluntad  
Fig sobre la lápida de los naufragios  
Fig sobre los tambores del orgullo y las pupilas tenebrosas  
Y si yo soy el traductor de las olas  
Fig también sobre mí

He aquí el molde lleno de trigaderas del destino  
El molde de la venganga  
Con sus frases inciertas despegándose de los labios  
He aquí el molde lleno de gracia  
Cuando eres dulce y estás allí hipnotizado por las estrellas

He aquí la muerte inagotable desde el principio del mundo  
Porque en día nadie se pasará por el tiempo  
Nadie a lo largo del tiempo empedrado de planetas diferentes

Este es el mar  
El mar con sus olas propias  
Con sus propios sentidos  
El mar tratando de romper sus cadenas  
Queriendo imitar la eternidad  
Queriendo ser pulmón o neblina de fijarse en pena  
O el jardín de las astros que pesan en el cielo  
Sobre las tinieblas que arastran  
O que acaso nos arastran  
Cuando vuelan de repente todas las palomas de la luna  
Y se hace más oscuro que las enrejadas de la muerte

Fragmento de "Monumento al Mar"

(1937)





# Monumento al mar







# Identificación de la empresa

*El ser parte de la historia implica el desafío de ser protagonistas de los hechos y un aporte para construirla día a día.*







*He aquí el mar*

*El mar donde viene a estrellarse el olor de las ciudades*

*Con su regazo lleno de barcas y peces y otras cosas alegres*

*Esas barcas que pescan a la orilla del cielo*

*Esos peces que escuchan cada rayo de luz*

*Esas algas con sueños seculares*

*Y esa ola que canta mejor que las otras*

Fragmento de "Monumento al Mar"

(1937)

*Huidobro*



## PROPIEDAD DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Estado de Chile.

## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Portuaria San Antonio, Rol Unico Tributario N° 61.960.100-9, es una empresa creada por Ley N° 19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi).

Fue constituida como empresa autónoma del Estado, está dotada de patrimonio propio, su duración es indefinida y se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades el día 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, del 29 de enero de 1998, que completó la designación de su Primer Directorio.

## OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la Empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley 19.542, es el siguiente: la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros, por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, de sociedades anónimas.





## INMUEBLES DE LA EMPRESA

La Empresa Portuaria San Antonio es propietaria de los siguientes inmuebles:

### **Ubicados dentro del recinto portuario:**

- 1.- Inmueble inscrito a fojas 691 N° 713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1980, que corresponde al recinto portuario original.
- 2.- Inmueble inscrito a fojas 1.701 N° 1.917 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1982, que corresponde a la ampliación del recinto portuario.
- 3.- Inmueble inscrito a fojas 2.089 N° 1.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Molo Sur.
- 4.- Inmueble inscrito a fojas 2.087 N° 1.781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Muelle Molito.

### **Ubicados fuera del recinto portuario:**

- 1.- Inmueble inscrito a fojas 857 vuelta N° 1.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1981, que corresponde a tres departamentos ubicados en Avenida Barros Luco N° 2321, San Antonio.
- 2.- Inmueble inscrito a fojas 4.980 N° 4.194 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2000, que corresponde a propiedad ubicada en calle Pablo Neruda N° 375, San Antonio, aledaña al Acceso Sur.
- 3.- Inmueble inscrito a fojas 5.659 vuelta N° 4.320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2002, que corresponde a propiedad aledaña a la Puerta O'Higgins.
- 4.- Inmueble inscrito a fojas 7.097 N° 3.351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2004, que corresponde a la Cantera Panul.

## CONCESIONES Y ARRIENDOS VIGENTES

### CONCESIONES PORTUARIAS

Concesionario	RUT	Superficie [há]	Vencimiento Contrato
<b>CONCESIONES</b>			
San Antonio Terminal Internacional S.A.	96.906.970 - K	30,4	Enero 01, 2020
Puerto Panul S.A.	96.909.330 - 8	1,1 *	Enero 01, 2030
Terminal Marítimo de Productos Líquidos	83.355.700 - 9	1,16	Julio 01, 2020
<b>ARRIENDOS</b>			
Saam Contenedores S.A.	99.545.650 - 8	4,73	Marzo 01, 2014
Servicios Panul Ltda.	76.155.830 - 7	2,22	Octubre 01, 2014

(\*) A partir del año 2012 esta cifra aumenta a 1,37 há.

### CONCESIONES DE USO

Concesionario	RUT	Superficie [m2]	Vigencia Contrato
Terquim S.A. – Planta Acido	83.355.700-9	11.189,84	Marzo 01, 2008
Vopak	84.255.000-9	9.205,33	Junio 30, 2012
Cía. Pesquera Camanchaca S.A.	93.711.000-6	11.073,20	Octubre 01, 2006
Cía. Pesquera Camanchaca S.A. (*)	93.711.000-6	2.411,75	Abril 01, 2006
Corporac. Fomento y Desarrollo Pesca Artesanal Puertecito	74.194.700-5	19.041,127	Junio 29, 2030

(\*) Renovable cada 6 meses.

### MARCAS Y DOMINIOS

La Empresa posee inscritas entre sus principales marcas: EPSA, Puerto San Antonio, Sistema Portuario San Antonio y otras de menor relevancia en territorio chileno, cuyos vencimientos están datados a partir del año 2009 y debidamente controlados para ser renovados.

Adicionalmente mantiene cincuenta y seis nombres de dominios electrónicos, que dicen relación con las principales actividades de la Empresa.

### INVERSIÓN

La Empresa Portuaria San Antonio, a partir del ejercicio del año 2000, en el cual entraron en operación las concesiones portuarias del Molo Sur y del Terminal Norte, ha mantenido una política de inversión con orientación a la conservación y reparación de sus actuales instalaciones, con el fin de mantener continuidad del servicio tanto en sus frentes no concesionados como en sus áreas comunes.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2005, la Empresa realizó inversiones por un monto total de MM\$1.205.

### INVERSION 2005

Areas	Monto (MM\$)
Terrenos y conservación dragados	229
Borde costero / Espacios públicos	457
Administración puerto	61
Servicios / Areas comunes	379
Terminal Espigón	79

### FINANCIAMIENTO

La política de financiamiento seguida por la Empresa Portuaria San Antonio se sustenta en el financiamiento con recursos propios, basado tanto en su gran potencial de generación interna de fondos y en una adecuada planificación de recursos disponibles, lo anterior ajustado a un sistema presupuestario, que comprende un presupuesto de contratación y desembolso,





el que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja aprobado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía, Fomento y Reconstrucción.

#### **FACTORES DE RIESGO**

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar y su interacción en el mercado global.

Asimismo, Empresa Portuaria San Antonio estima que el principal factor de riesgo que pudiera afectar las actividades operativas reside en eventos de la naturaleza, como un posible sismo.

#### **SEGUROS**

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones, Empresa Portuaria San Antonio mantiene vigentes pólizas de seguros que cubren sus principales activos, así como la pérdida de beneficio, su eventual responsabilidad civil, los vehículos de la empresa y una póliza de accidente que protege al personal contratado.



## SEGUROS

Bienes Asegurados	Riesgos cubiertos
Incluye construcciones e instalaciones, muelles, espigones	Incendio, terremoto y perjuicios por paralización
Edificios, instalaciones y equipos, contenidos en general no portuarios	Incendio (subramo incluye terremoto)
Bienes físicos propios	Incendio (terrorismo)
Ampara la responsabilidad civil	Responsabilidad civil vehicular, patronal, cruzada
Cobertura del personal de la empresa	Muerte accidental / Incapacidad permanente
Vehículos motorizados	Daños propios, robo, sismos, daños por cargas





# Directorio



**PRESIDENTE**

**Patricio Arrau Pons**

*Ingeniero Comercial, de la  
Universidad de Chile,  
Doctor en Economía  
Universidad de Pennsylvania*



**DIRECTOR**

**Sergio Jiménez Moraga**

*Ingeniero Civil Universidad de Chile*



**VICEPRESIDENTE**

**Carlos Figueroa Serrano**

*Abogado Universidad de Chile*



LA EMPRESA ES ADMINISTRADA POR UN DIRECTORIO COMPUESTO POR 5 MIEMBROS, MÁS UN REPRESENTANTE ELEGIDO POR VOTACIÓN UNIVERSAL POR LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA. LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL DIRECTORIO LE CORRESPONDEN AL GERENTE GENERAL.

**DIRECTOR**

**Leopoldo Reyes Aranís**

*Ingeniero Comercial Universidad de Chile con Mención en Economía*

**DIRECTOR**

**Juan Carlos Cartagena Meza**

*Técnico en Construcción Duoc/UC  
Representante de los  
trabajadores de la Empresa  
Portuaria San Antonio*

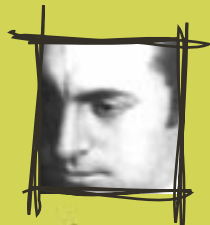
**DIRECTOR**

**Ronald Fischer Barkan**

*Ingeniero Civil Matemático  
Universidad de Chile / Doctor en Economía  
Universidad de Pennsylvania*





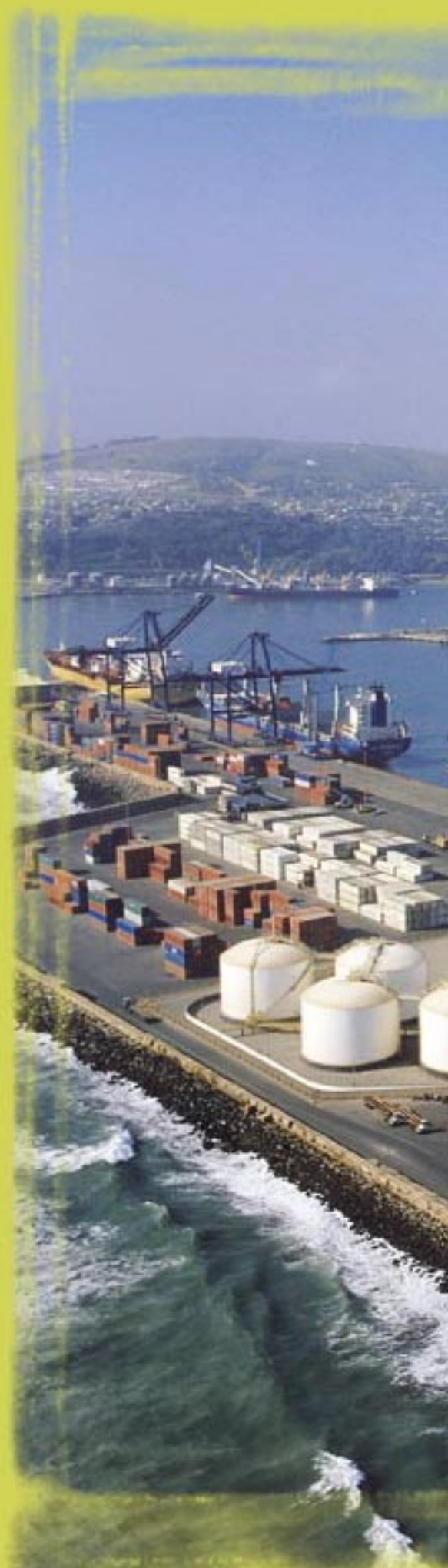


Neruda

Agí en la isla  
el mar  
y cuánto mar  
se sale de sí mismo  
a cada rato,  
dice que sí, que no,  
que no, que no, que no,  
dice que sí, en agés  
en espumas, en golpe,  
dice que no, que no.  
No puede estarse quieto,  
ne llamo mar, repite  
pegando en una piedra  
sin lograr conectarla,  
entonces  
con siete lenguas verdes  
de siete fieras verdes,  
de siete tigres verdes,  
de siete naves verdes,  
la recorre, la besa,  
la humedece  
y se golpea el pecho  
repetiendo su nombre.

Oí mar, así te llamas,  
oh camarada océano,  
no pierdas tiempo y agua,  
no te sacudas tanto,  
ajédame,  
somos los pequeritos  
pescadores,  
los hombres de la orilla,  
tenemos frío y hambre  
eres nuestro enemigo,  
no golpees tan fuerte,  
no grites de ese modo,  
abre tu caja verde  
y déjame a todos  
en las manos  
te regalo de plata  
el peg de cada día.

Fragmento de "Oda al Mar"  
(1957)





# Oda al mar

(Odas Elementales)







## Hitos relevantes



*Ideallo Couve*

*Cartagena, el balneario, en  
abandonada todos los inviernos, ese escenario,  
esa apariencia, ese deterioro infinito, techos  
aguzados, aleros repletos de murciélagos, ventanas  
sin postigos, abiertas al mar que las habita como a  
los recovecos entre las rocas. Balcones carcomidos,  
escalas de servicio, clausuradas, que se han venido...*

➤ Se produce la llegada de las dos naves portacontenedores más grande en la historia portuaria de nuestro país: SL Patriot con 257 metros de eslora y el MSC Manu con 258 metros respectivamente, marcando una nueva etapa, en lo que a utilización de infraestructura portuaria respecta.

➤ Se importan más de 120 mil automóviles, por un valor de US\$1.000 millones, registrando un crecimiento del 33% en relación al año 2004, siendo su principal origen el continente asiático.

➤ Se reciben los buses que conformarán la nueva flota y renovación del sistema de transporte público de la capital, denominado Transantiago. A su vez, desembarcan en San Antonio

los carros que serán utilizados en la línea 4 del metro. Ambos desembarcos significan un aporte significativo en el desarrollo del país y en la calidad de vida de sus habitantes.

➤ Se incorporan dos nuevas líneas APL y CMA-CGM, ambas dentro de las 10 navieras más importantes del mundo.

➤ Agunsa incorpora una nueva y moderna grúa Gottwald (US\$3,5 millones), lo que significa una mayor eficiencia y productividad en las operaciones portuarias.

➤ En el afán de contar con un Terminal seguro frente a distintas amenazas, se realizan permanentes ejercicios teórico-prácticos, que permiten contar con un personal altamente calificado frente a eventuales contingencias. Destaca en



esto el trabajo coordinado con distintas instituciones como: Armada, concesionarios, bomberos, Carabineros y servicios de Salud.

↪ Se entrega a la comunidad la segunda etapa del Paseo Bellamar, con una inversión de \$1.450 millones, concluyendo así, la apertura definitiva del borde costero, lo que constituye todo un privilegio para el país y nuestra imagen en el extranjero.

↪ Durante el período 2005-2006 se pusieron en marcha inversiones superiores a los US\$ 100 millones destacando: la obra del Nuevo Acceso al Puerto y la ampliación del sitio 1 del Terminal San Antonio Terminal Internacional (STI).

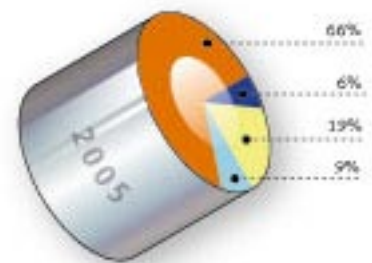
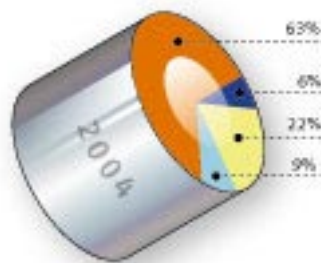
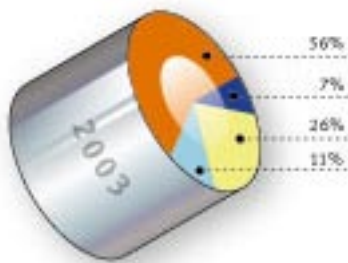




# Estadísticas



## Composición por tipo de carga



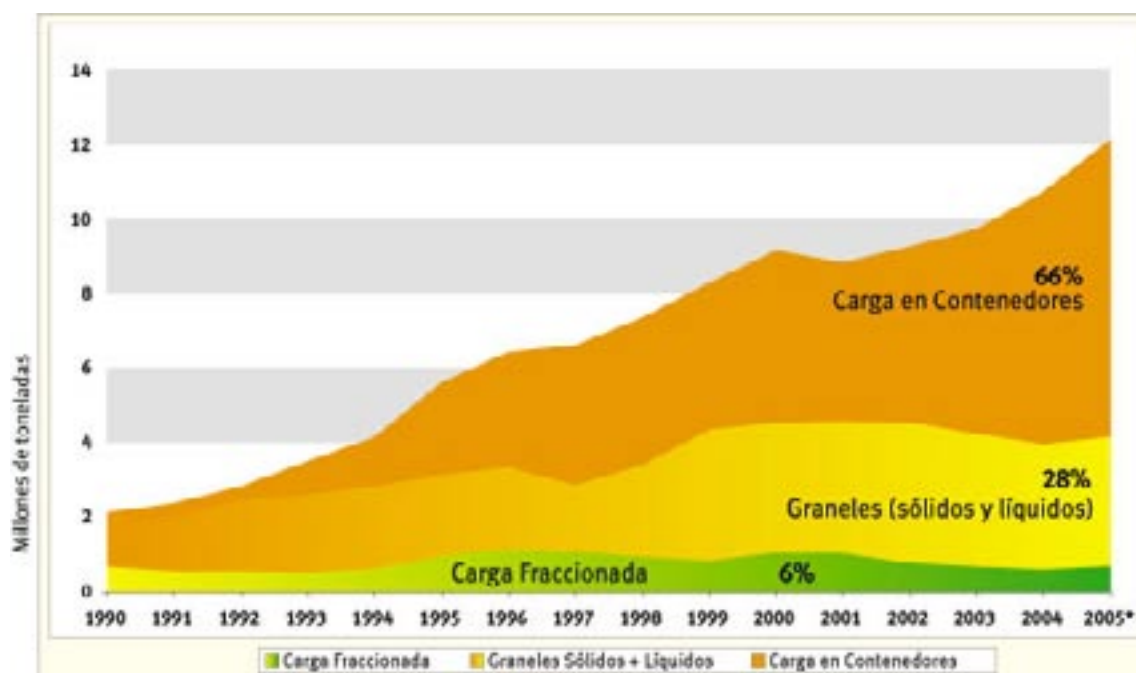
Toneladas Totales				
Años	Contenedorizada	Fraccionada	Granel Sólido	Granel Líquido
2003	5.499.885	681.922	2.530.008	1.037.854
2004	6.770.295	613.297	2.418.029	950.388
2005	7.987.168	695.780	2.336.185	1.143.632

› Estadísticas Anuales

Evolución Histórica Anual por tipos de carga Puerto San Antonio			
Años	Total Carga General	Total Graneles	Total Puerto
1990	924.787	1.207.898	2.132.685
1991	952.363	1.425.348	2.377.711
1992	925.631	1.911.126	2.836.757
1993	1.410.871	2.089.933	3.500.804
1994	1.953.645	2.202.894	4.156.539
1995	3.441.134	2.195.142	5.636.276
1996	4.258.521	2.181.107	6.439.628
1997	4.818.477	1.794.499	6.612.976
1998	4.887.677	2.471.547	7.359.224
1999	4.780.616	3.516.364	8.296.980
2000	5.650.786	3.514.915	9.165.700
2001	5.307.244	3.545.066	8.852.310
2002	5.496.613	3.777.896	9.274.509
2003	6.181.807	3.567.862	9.749.668
2004	7.383.592	3.368.417	10.752.009
2005	8.682.948	3.479.816	12.162.765



› Evolución Histórica Tipos de Carga Puerto San Antonio  
(Porcentaje de participación año 2005 en toneladas)



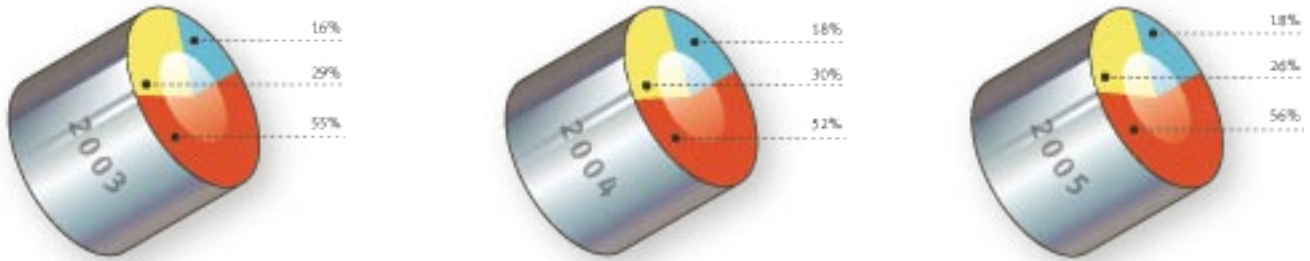




Años	Nº TEU's (*)
1990	23.486
1991	33.278
1992	36.806
1993	95.553
1994	137.469
1995	248.880
1996	308.725
1997	373.236
1998	415.001
1999	374.945
2000	455.604
2001	413.900
2002	438.585
2003	524.376
2004	639.762
2005	773.048

(\*) Unidad equivalente a contenedor de 20 pies.

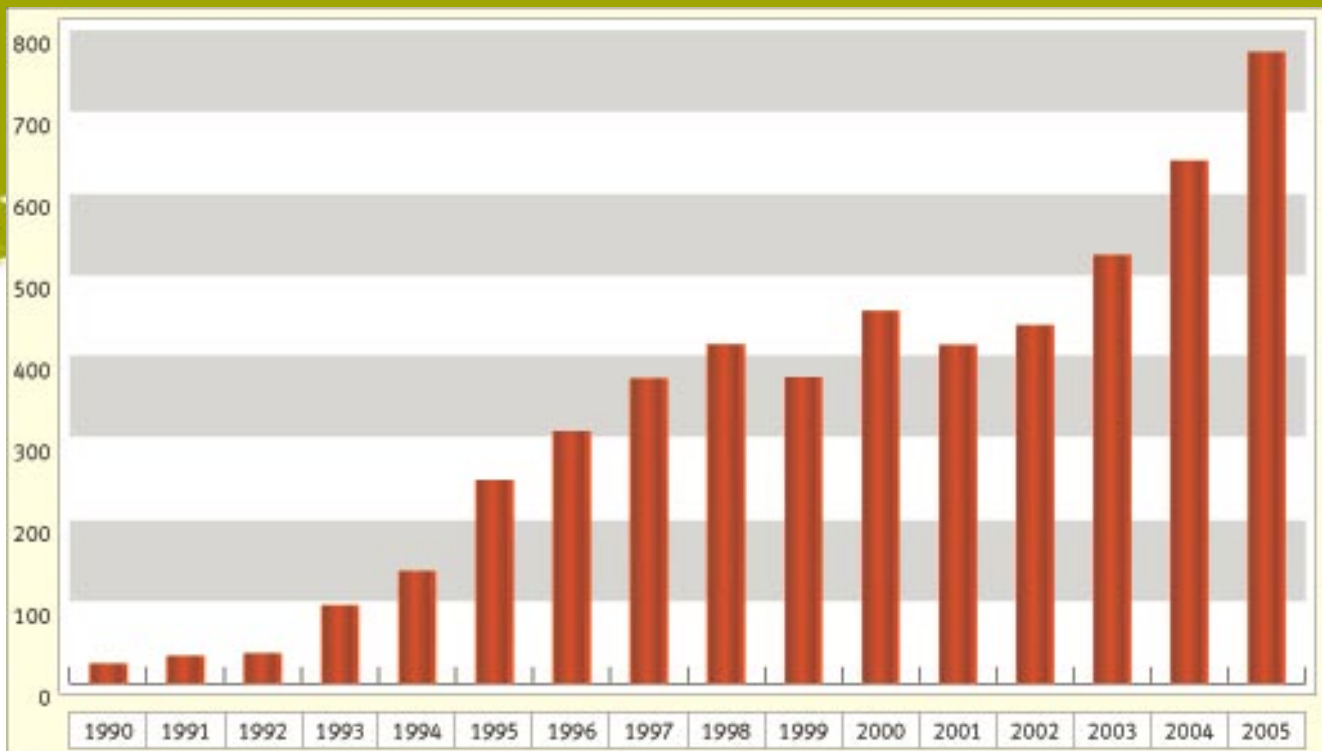
› Participación en el Mercado Regional



Toneladas Totales

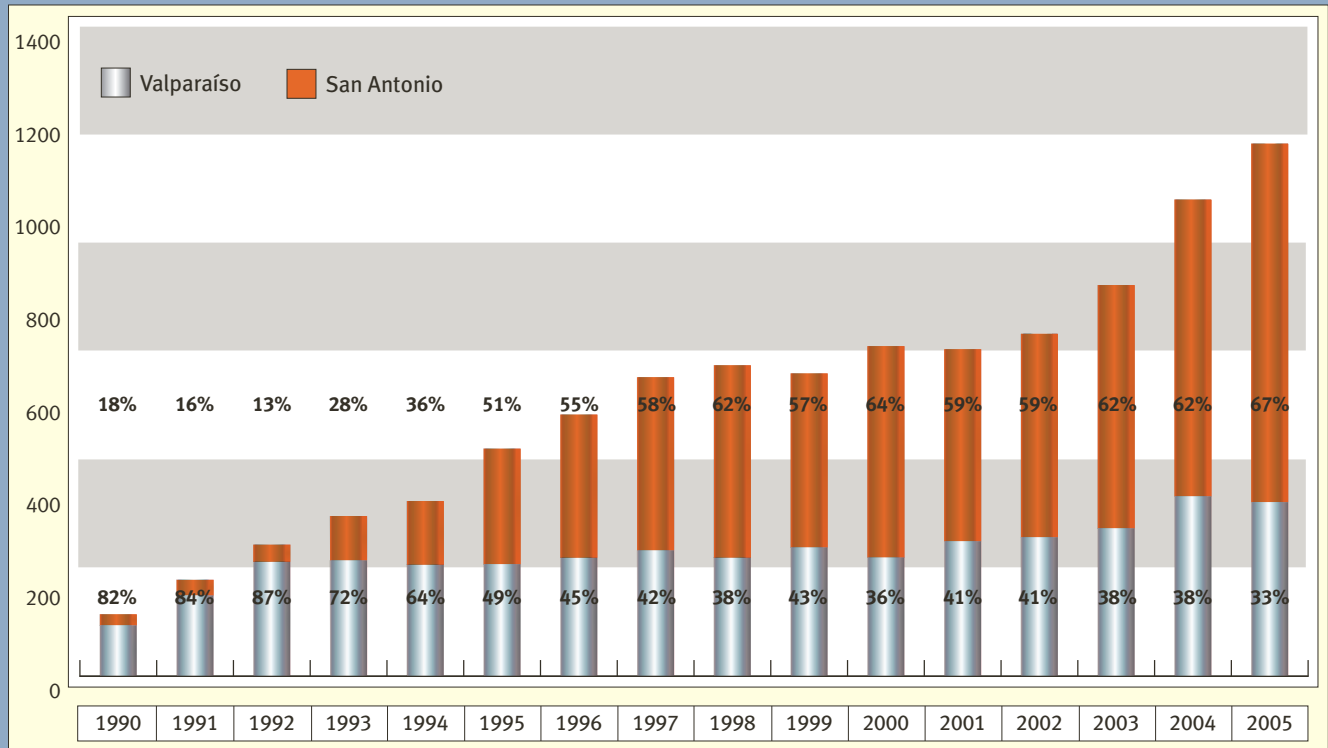
Año	San Antonio	Valparaíso	Ventanas
2003	9.749.668	5.103.507	2.834.717
2004	10.752.009	6.052.829	3.627.906
2005	12.162.765	5.699.455	3.885.494

› Evolución Histórica N° de TEU's Puerto San Antonio





➤ Crecimiento de TEU'S en la V Región

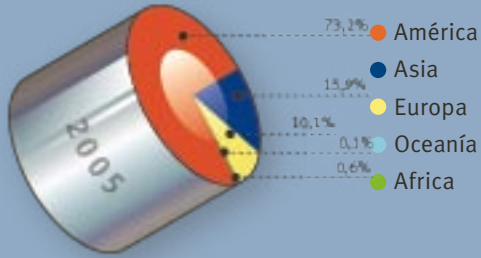


➤ Líneas Navieras

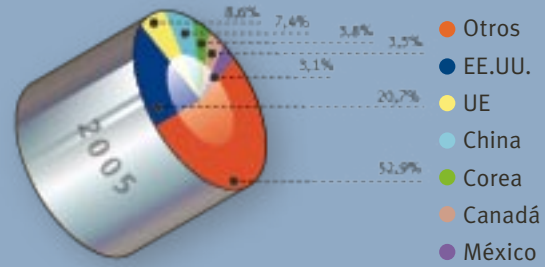
(Navieras que transportaron sobre el 80% de la carga transferida por Puerto San Antonio)

Empresa Naviera	Carga Granel		Carga Granel	
	Seca	Refrigerada	Líquido	Sólido
CSAV	X	X	X	
Maersk-Sealand	X	X		
MSC	X	X		
NYK	X	X		X
CCNI	X	X		
Pan Ocean Shipping				X
Hamburg-Süd	X	X		
Maruba	X	X		
CMA - CGM	X	X		
APL	X	X		
Libra	X	X		
Odfjell Tankers			X	
Stolt Nielsen			X	
Western Bulk Carriers				X
MOL	X	X		X

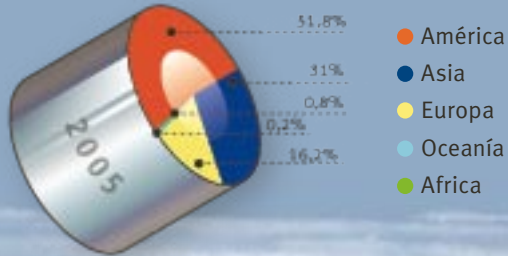
› **Importaciones**  
Por Continente



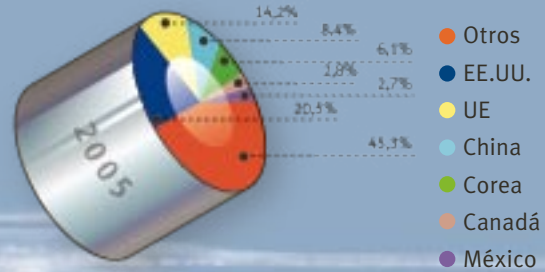
Por Acuerdo Comercial



› **Exportaciones**  
Por Continente



Por Acuerdo Comercial



**Principales Exportadores**

Codelco  
 Forestal Comaco  
 Consorcio Maderero  
 Cartulinas CMPC  
 Enami  
 Dole Chile  
 Carozzi  
 Agrosuper  
 Viña Concha y Toro  
 Aconcagua Foods  
 J.F. Hillebrand Chile  
 Unifrutti  
 Frusan Frut.  
 Copefrut  
 Patagonia Chile

**Principales Importadores**

Graneles Chile  
 Agrícola Ariztía  
 Agrogestión Vitra  
 Cristalerías de Chile  
 Carozzi  
 Anagra  
 Sodimac  
 Papeles Cordillera  
 Unilever  
 Mosaic de Chile  
 Cartones San Fernando  
 Soquimich  
 Agrocommerce





Couve

"Cartagena, el balneario, esa playa seca,  
abandonada todas las inuermas, ese escenario,  
esa apariencia, ese deterioro infinito, techos  
agregados, aleros repletos de mercurios,  
ventanas sin postigos, abiertas al mar que  
las habita como a los recondes entre las  
rocas. Balcones carcomidos, escalas de servicio,  
clausuradas, que se han venido al suelo,  
reletas oxidadas y atascadas, pajaros de  
fierro que porfian en la persistencia del  
niente. Lonigna que aparta de las olas a las  
ganietas hambrientas, bandadas organizadas de  
pidemes que increstan se paso presurosos en  
la arena negra, y las calles retorcidas con  
letreros que chirrian y agitan grandes faltas  
de ortografía"

Narrativa completa, p.307

(del cuento "Balneario", 1993, de Adolfo Couve)



# Miraflores

Oleo sobre cartón entelado, 24x33 cm.

*detalle (1984)*







# Administración y Personal 2005

*El resultado de nuestros logros y de nuestra proyección, responden a lo fundamental de toda organización: liderazgo y trabajo en equipo.*



## DOTACION PORTUARIA

Al 31 de diciembre de 2005, la dotación de la Empresa Portuaria era de 100 personas, compuesta de la siguiente manera:

Gerentes	04
Profesionales y Técnicos	35
Trabajadores	61
<b>Dotación total</b>	<b>100</b>

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, más un representante elegido por votación universal por los trabajadores de la empresa. La ejecución de los acuerdos del Directorio le corresponden al Gerente General.

El contar con mano de obra calificada y con el compromiso de quienes conforman la organización resulta fundamental a la hora de obtener buenos resultados.

## EJECUTIVOS SUPERIORES

- ① **Gerente General**  
Alvaro Espinosa Almarza  
› Ingeniero Civil  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
› 6.062.621-9
- ② **Gerente de Desarrollo y Negocios**  
Fernando Gajardo Vásquez  
› Ingeniero Civil  
Universidad de Concepción  
› 9.599.420-2

- ③ **Gerente de Administración y Finanzas**

Jaime Saldías Rojas  
› Ingeniero Civil  
Universidad de Chile  
› 8.081.518-2

- ④ **Gerente de Explotación**

Edmundo Silva Martel  
› Ingeniero en Transporte  
Universidad Católica de Valparaíso  
› 6.906.963-0

## REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones de los principales ejecutivos ascendió a M\$ 297.168, de los cuales M\$ 267.377 corresponden a remuneración fija y M\$ 29.791 a remuneración variable.

Esta última corresponde al bono de gestión aprobado por el Directorio en su sesión ordinaria N° 152 del 10 de marzo de 2005, que es función de la evaluación que el Directorio hace de la gestión de su equipo ejecutivo.



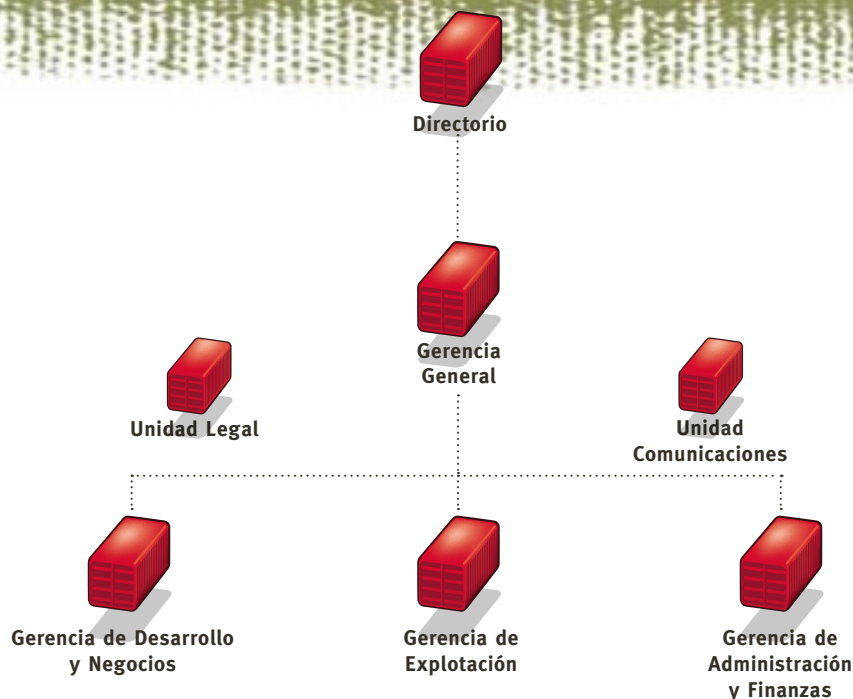


Durante el ejercicio 2005 se pagaron M\$ 22.877 por concepto de indemnización por años de servicio a ejecutivos principales que dejaron de prestar servicios a Empresa Portuaria San Antonio.

### REMUNERACIONES DIRECTORIO

Las remuneraciones al directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, en su artículo 33, el cual estipula una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un tope máximo de 16 unidades tributarias mensuales. El presidente del directorio percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos adicionales al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, las que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual, del año evaluado.



Director	Dietas por asistencia Año 2005 M\$
Patricio Arrau Pons	6.952
Ernesto Edwards Risopatrón (*)	4.358
Carlos Figueroa Serrano	6.140
Leopoldo Reyes Aranís	3.943
Aldo Signorelli Bonomo (**)	3.403
Ronald Fischer Barkan	5.161
Sergio Jiménez Moraga	1.008
Juan Carlos Cartagena Meza	5.897
<b>TOTAL</b>	<b>36.862</b>

(\*) Término de funciones mayo de 2005.  
 (\*\*) Término de funciones agosto de 2005.





## Parra

Nada podré apartar de mi memoria  
La luz de aquella misteriosa lámpara,  
Ni el resultado que en mis ojos tengo  
Ni la impresión que me dejó en el alma.  
Todo lo pierde el tiempo, sin embargo  
Creo que ni la muerte ha de borrarla.  
Voy a explicarme aquí, si me permiten,  
Con el eco mejor de mi garganta.  
Por aquel tiempo yo no comprendía  
Francamente ni cómo me llamaba,  
No había escrito aún mi primer verso  
Ni derramado mi primera lágrima.  
Era mi corazón ni más ni menos  
Que el olvidado trocisco de una flauta.  
Mas sucedió que cierta vez mi padre  
Fue desterrado al sur, a la lejana  
Isla de Chiloé donde el invierno  
Es como una ciudad abandonada.  
Así con él y sin pensar llegamos  
A Puerto Montt una mañana clara.  
Siempre había vivido mi familia  
En el valle central o en la montaña,  
De manera que nunca, ni por pienso,  
Se conversó del mar en nuestra casa.



# Se canta al mar

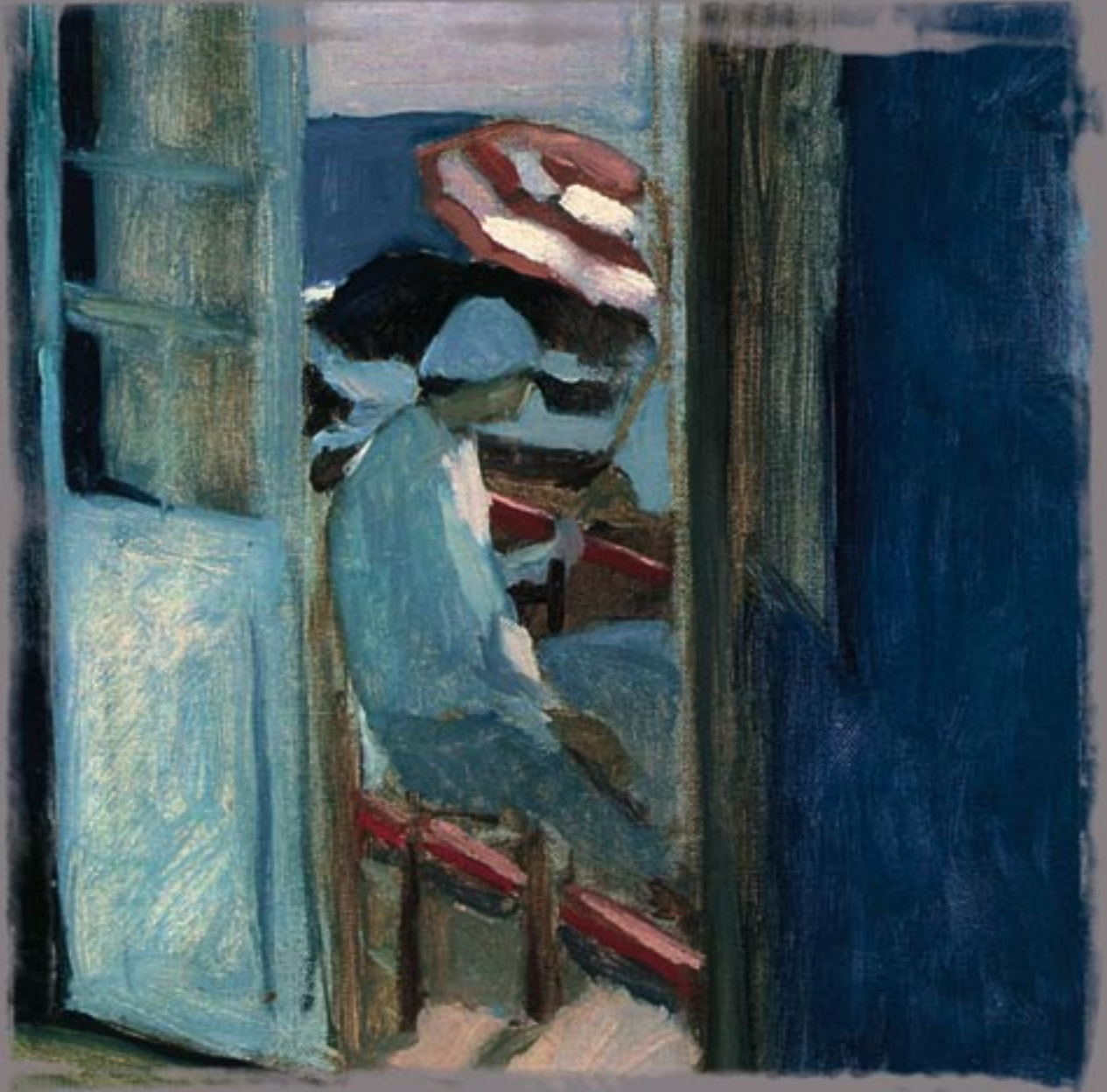




# Hombre en el balcón

Oleo sobre tela, 50x50 cm.

(1984)





ESTADOS FINANCIEROS 2005





## CONTENIDO

---

<b>39</b>	Informe de los Auditores Independientes
<b>40</b>	Balances Generales
<b>42</b>	Estado de Resultados
<b>43</b>	Estado de Flujo de Efectivo
<b>45</b>	Notas a los Estados Financieros
<b>65</b>	Análisis Razonado de los Estados Financieros
<b>70</b>	Hechos Esenciales

# INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS



REFERIDO A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

## Señores Presidente y Directores Empresa Portuaria San Antonio:

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Empresa Portuaria de San Antonio al 31 de diciembre de 2005 y 2004; y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria San Antonio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El análisis razonado y los hechos relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos financieros; por lo tanto este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

Pedro Peña P.

**ERNST & YOUNG**  
ERNST & YOUNG LTDA.

*Santiago, 24 de enero de 2006*





## BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2005

ACTIVOS	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>		
Disponibles	247.411	132.433
Deudores por ventas (neto)	1.488.586	15.303.347
Documentos por cobrar (neto)	2.178	2.256
Deudores varios (neto)	51.676	33.197
Existencias (neto)	-	17.769
Impuestos por recuperar	40.722	30.366
Gastos pagados por anticipado	109.845	193.467
Impuestos diferidos	2.589.088	-
Otros activos circulantes	8.376.901	396.885
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>12.906.407</b>	<b>16.109.720</b>
<b>ACTIVO FIJO:</b>		
Terrenos	55.149.209	55.380.302
Construcciones y obras de infraestructura	65.900.129	65.413.739
Maquinarias y equipos	1.933.887	2.333.150
Otros activos fijos	2.599.117	1.953.669
Subtotal activo fijo	125.582.342	125.080.860
Menos depreciación acumulada	(10.065.951)	(8.704.584)
<b>ACTIVO FIJO, NETO</b>	<b>115.516.391</b>	<b>116.376.276</b>
<b>OTROS ACTIVOS:</b>		
Deudores a largo plazo	-	47.925
Impuestos diferidos a largo plazo	32.165.511	34.438.646
Otros	1.154.117	1.226.412
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>33.319.628</b>	<b>35.712.983</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>161.742.426</b>	<b>168.198.979</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
Cuentas por pagar	61.045	72.527
Acreedores varios	161.366	232.571
Provisiones	296.948	287.242
Retenciones	114.629	123.879
Ingresos percibidos por adelantado	4.385.511	4.380.520
Impuestos diferidos	-	5.347.522
Impuesto a la renta	8.641.915	8.047.983
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>13.661.414</b>	<b>18.492.244</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO:</b>		
Provisiones largo plazo	597.968	759.301
Otros pasivos a largo plazo	58.424.605	62.738.033
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>59.022.573</b>	<b>63.497.334</b>
<b>PATRIMONIO:</b>		
Capital pagado	86.328.044	86.328.044
Utilidades acumuladas	2.730.395	(118.463)
Dividendos provisorios	(2.673.643)	(4.964.573)
Utilidad del ejercicio	5.404.038	4.845.930
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>89.058.439</b>	<b>86.209.401</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>161.742.426</b>	<b>168.198.979</b>





## ESTADOS DE RESULTADO

31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2005

ESTADO DE RESULTADO	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
<b>RESULTADO OPERACIONAL:</b>		
Ingresos de explotación	17.630.416	16.564.270
Costos de explotación	(3.334.755)	(3.200.563)
Margen bruto	14.295.661	13.363.707
Gastos de administración y ventas	(2.320.271)	(2.844.855)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>11.975.390</b>	<b>10.518.852</b>
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL:</b>		
Ingresos financieros	236.912	72.698
Otros ingresos fuera de explotación	204.622	65.459
Gastos financieros	-	-
Otros egresos fuera de explotación	(499.138)	(385.723)
Corrección monetaria	(1.355.204)	(672.658)
Diferencia de cambio	261.184	(599.587)
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>	<b>(1.151.624)</b>	<b>(1.519.811)</b>
Resultado antes de impuesto a la renta	10.823.766	8.999.041
Impuesto a la renta e impuestos diferidos	(5.419.728)	(4.153.111)
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>5.404.038</b>	<b>4.845.930</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

# ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO



31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2005

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>		
Recaudación de deudores por ventas	32.672.052	31.835.965
Ingresos financieros percibidos	236.912	72.698
Otros ingresos percibidos	142.536	8.693
Pagos a proveedores y personal	(4.211.338)	(5.345.633)
Impuesto a la renta pagado	(11.819.297)	(12.498.683)
Otros gastos pagados	(115)	(612)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados	(4.642.732)	(4.558.979)
<b>FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>12.378.018</b>	<b>9.513.449</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos	(2.555.000)	(9.428.636)
<b>FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(2.555.000)</b>	<b>(9.428.636)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Incorporación de activos fijos	(928.917)	(809.764)
<b>FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(928.917)</b>	<b>(809.764)</b>
<b>FLUJO NETO TOTAL (NEGATIVO) POSITIVO DEL EJERCICIO</b>	<b>8.894.101</b>	<b>(724.951)</b>
<b>EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>(799.107)</b>	<b>(338.443)</b>
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	8.094.994	(1.063.394)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	448.423	1.511.8
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>8.543.417</b>	<b>448.423</b>





## ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO

31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2005

	AL 31 DE DICIEMBRE	
	2005	2004
	M\$	M\$
<b>FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>		
Utilidad del ejercicio	5.404.038	4.845.930
<b>CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>2.873.081</b>	<b>2.917.272</b>
Depreciación del ejercicio	1.477.132	1.271.701
Castigos y provisiones	298.858	362.348
Corrección monetaria, neta	1.355.204	672.658
Diferencia de cambio, neta	(261.184)	599.587
Otros abonos a resultados	(27.060)	(12.370)
Otros cargos a resultados	30.131	23.348
<b>VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>15.023.790</b>	<b>10.367.573</b>
Disminución de deudores por ventas	15.041.636	10.392.859
(Aumento) de existencias	17.180	19.107
(Aumento) de otros activos	(35.026)	(44.393)
<b>VARIACIÓN DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>(10.922.891)</b>	<b>(8.617.326)</b>
Aumento de cuentas por pagar	(349.483)	(609.483)
(Disminución) aumento de impuesto a la renta por pagar	(6.399.569)	(8.345.573)
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar	468.893	361.763
Aumento de impuesto al valor agregado y otros similares por pagar	(4.642.732)	(24.033)
<b>FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>	<b>12.378.018</b>	<b>9.513.449</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros

## **(1) Inscripción en el Registro de Valores**

La Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N° 19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dió inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 673 con fecha 12 de julio de 1999, de acuerdo a lo establecido en el artículo N° 44 de la Ley N° 19.542.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur y Terminal Norte, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999, respectivamente, y cuyas concesiones fueron adjudicados el 12 de agosto de 1999, en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holding Internacional, Inc., y al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha, respectivamente.

## **(2) Criterios Contables Aplicados**

### **(a) Período Contable**

Los presentes estados financieros cubren los ejercicios, comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2005 y de 2004, respectivamente.

### **(b) Bases de Preparación**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y a normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que en caso de existir discrepancias, primarán estas últimas sobre las primeras.

### **(c) Bases de Presentación**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 han sido actualizados extra contablemente para efectos comparativos, por la variación en el poder adquisitivo de la moneda que alcanza a un 3,6%. Además se han efectuado reclasificaciones menores a los estados financieros del año 2004 de compatibilidad con los estados financieros 2005.

### **(d) Corrección Monetaria**

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente, con el objeto de reflejar en los estados financieros al 31 de diciembre, el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) que, aplicado con desfase de un mes, ascendió en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 a 3,6% (2,5% en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004).

Además, las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultado han sido actualizadas a base de la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), con el propósito de expresar todos los saldos de los estados financieros a valores de cierre.

### **(e) Bases de Conversión**

Los activos y pasivos equivalentes en unidades de fomento, han sido expresados en peso chileno, al valor que dicha unidad tenía al cierre de cada ejercicio ascendente a \$17.974,81 y \$17.317,05 por U.F. 1, respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos en moneda nacional al tipo de cambio observado al cierre de cada ejercicio, imputándose las diferencias de cambio a la cuenta diferencias de cambio del estado de resultados.

El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre del 2005 es de \$512.50 por cada dólar estadounidense (\$557.40 en 2004).





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## **(f) Deudores por venta**

El rubro deudores por venta refleja aquellas cuentas por cobrar correspondientes a servicios prestados. También se incluyen dentro de este rubro las cuentas por cobrar a los concesionarios del corto plazo, debidamente reajustado de acuerdo a lo indicado en los respectivos contratos de concesión.

## **(g) Estimación Deudores Incobrables**

Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios se presentan netos de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2005 y 2004. El criterio de esta estimación es para todos aquellos deudores que presentan una moratoria superior a un año comercial desde el vencimiento de su deuda.

## **(h) Existencias**

Las existencias, consistentes en artículos de escritorio, útiles de aseo y materiales de mantención, son valorizadas al costo de adquisición, actualizado de acuerdo con las normas de corrección monetaria, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo N° 41 del D.L. 824. Los inventarios así valorizados no exceden a su valor neto de realización.

## **(i) Operaciones con pacto de retroventa**

Se presentan en el rubro otros activos circulantes las inversiones en instrumentos financieros con pacto de retroventa, valorizadas al valor de compra más las diferencias proporcionales de precio de compra y retroventa devengadas a la fecha de cierre, de acuerdo a lo establecido en circular N° 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## **(j) Activo Fijo**

El activo fijo inicial fijado por Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, publicado en el Diario Oficial con fecha de 18 de noviembre de 1998, ha sido valorizado según tasación efectuada por profesionales independientes más revalorizaciones legales acumuladas. Las adquisiciones ocurridas en cada ejercicio, se presentan al costo de adquisición, actualizado de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

## **(k) Depreciación Activo Fijo**

Las depreciaciones han sido calculadas a base de la estimación de los años de vida útil remanente de los bienes, utilizando el método lineal, considerando un valor residual para algunos bienes del activo fijo. El cargo a resultados por este concepto asciende a M\$ 1.477.132 al 31 de diciembre de 2005 (M\$ 1.271.701 en 2004).

## **(l) Otros Activos**

Los costos incurridos y devengados por el proceso de concesión del Terminal Norte y del Molo Sur, han sido activados conforme a la autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros, según Ord. N° 01244 del 22 de febrero de 2001. Estos costos son amortizados con cargos a resultados, de acuerdo con los plazos de los respectivos contratos de concesión, es decir, 30 y 20 años, respectivamente.

## **(m) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

La Empresa ha determinado la provisión de impuesto a la renta de primera categoría de acuerdo a la normativa tributaria vigente y al D.L. 2.398 del año 1978.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 60 y los Boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circular N° 1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y el tributario.

## **(n) Provisión Vacaciones**

El costo del feriado legal del personal de la Empresa Portuaria San Antonio, se encuentra contabilizado sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

## **(o) Indemnización por Años de Servicio**

La indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en un monto fijo en unidades de fomento. Dicha provisión se registra bajo el método del valor corriente.

#### **(p) Provisión por Dragados**

El costo de dragados ha sido provisionado sobre base devengada de acuerdo a programas basados en información técnica en cada ejercicio.

#### **(q) Ingresos de Explotación**

Los ingresos derivados de la explotación de los frentes de atraque se registran en resultados operacionales sobre base devengada. Se constituyen provisiones de ingresos operacionales por los servicios prestados pendientes de facturación al cierre de cada ejercicio.

Los montos comprometidos a cobrar correspondientes al Pago Estipulado, fijados en el contrato de concesión del Terminal Norte y Terminal Sur, se han registrado como ingresos diferidos, los cuales son amortizados linealmente con abono a resultados operacionales en el plazo de los respectivos contratos de concesión.

Los montos correspondientes al canon de arriendo anual establecido en los respectivos contratos de concesión, son registrados mensualmente sobre base devengada con abono a ingresos operacionales.

#### **(r) Software Computacional**

Los software han sido valorizados a su costo de adquisición más las actualizaciones correspondientes. La amortización correspondiente, se registra con cargo a resultados en el plazo de 3 años, de acuerdo a las disposiciones impartidas en la Circular N° 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **(s) Gastos de Investigación y Desarrollo**

Los gastos de investigación y desarrollo se debitan a resultados en el año en que se incurren. Estos gastos no han sido significativos en los últimos cinco años.

#### **(t) Estado de Flujo de Efectivo**

La política de la Empresa es considerar como efectivo o equivalente de efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo los instrumentos adquiridos bajo pacto de retroventa.

El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la Empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión.

Para los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004, el Estado de Flujo de Efectivo se presenta bajo el método directo.

#### **(u) Uso de Estimaciones**

La Administración de la Empresa ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y las Normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

### **(3) Cambios Contables**

Al 31 de diciembre de 2005, no existen cambios contables que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## (4) Deudores de Corto y Largo Plazo

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre 2005 y 2004, se detalla a continuación:

CORTO PLAZO	2005	2004
	M\$	M\$
Deudores por servicios operacionales	291.676	273.306
Deudores por concesiones portuarias	1.195.546	15.044.291
Ingresos por percibir	27.059	12.370
Estimación deudores incobrables	(25.695)	(26.620)
<b>TOTALES</b>	<b>1.488.586</b>	<b>15.303.347</b>

LARGO PLAZO	2005	2004
	M\$	M\$
Otros deudores (1)	-	47.925
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>47.925</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2005, se reclasificó esta cuenta por M\$ 46.260 a deudores por servicios operacionales del corto plazo, dado que se están realizando las gestiones legales de cobro.

RUBRO	CIRCULANTES								LARGO PLAZO	
	HASTA 90 DÍAS		MÁS DE 90 DÍAS HASTA 1 AÑO		SUBTOTAL	TOTAL CIRCULANTE (NETO)				
	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2005 M\$	2004 M\$	2005 M\$	2004 M\$	
Deudores por ventas	1.514.281	259.056	-	15.070.911	1.514.281	1.488.586	15.303.347	-	47.925	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	25.695	-	-	-	-	
Documentos por cobrar	4.039	4.135	-	-	4.039	2.178	2.256	-	-	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	1.861	-	-	-	-	
Deudores varios	51.676	33.197	-	-	51.676	51.676	33.197	-	-	
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL DEUDORES DE CORTO Y LARGO PLAZO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.925</b>	

## (5) Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

### Información general:

Al 31 de diciembre de 2005 el saldo del Fondo de Utilidades Tributarias se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

	M\$
Saldo inicial de FUT al 31 de diciembre de 2004	27.983.197
Corrección monetaria	1.007.395
Retiros al fisco	(2.555.000)
R.L.I. al 31 de diciembre de 2005	21.206.480
Impuestos pagados el 30 de abril de 2005	(11.559.478)
<b>Saldo FUT al 31 de diciembre de 2005</b>	<b>36.082.594</b>
FUT sin crédito	370.476
Utilidades con crédito del 16,5%	251.515
Utilidades con crédito del 17%	35.460.603
<b>TOTAL FUT AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005</b>	<b>36.082.594</b>

El detalle del impuesto a la renta presentado en el pasivo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

	2005 M\$	2004 M\$
Provisión de impuestos a la renta	12.087.709	11.530.592
Crédito por pagos provisionales mensuales	(3.445.794)	(3.482.609)
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>8.641.915</b>	<b>8.047.983</b>



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los siguientes son los saldos por impuestos diferidos e impuesto a la renta, los cuales se presentan en los cuadros siguientes:

CONCEPTO	2005		2005		2004		2004	
	IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	
	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>DIFERENCIA TEMPORALES</b>								
Provisión de incobrables	15.707	-	-	-	16.272	-	-	-
Provisión vacaciones	75.875	-	-	-	85.661	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	1.123.800	-	-	-	1.310.599
Otros eventos	3.761	-	-	-	4.155	-	-	-
Provisión dragado	13.453	-	-	-	13.937	-	-	-
Provisión bono ejecutivos	51.200	-	-	-	32.479	-	-	-
Cuentas por cobrar concesiones	-	-	-	-	-	-	7.927.974	-
Ingresos diferidos concesiones	2.475.202	33.302.025	-	-	2.474.057	35.760.679	-	-
Gastos diferidos concesiones	-	-	46.110	652.945	-	-	46.109	699.054
Cuentas complementarias – neto de amortización	-	-	-	640.232	-	-	-	687.620
<b>TOTALES</b>	<b>2.635.198</b>	<b>33.302.025</b>	<b>46.110</b>	<b>1.136.513</b>	<b>2.626.561</b>	<b>35.760.679</b>	<b>7.974.083</b>	<b>1.322.033</b>

El detalle de la cuenta impuesto a la renta y diferido en el estado de resultado, es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(12.087.709)	(11.530.592)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(6.384)	-
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	6.697.860	7.401.822
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	(23.495)	(24.341)
<b>TOTALES</b>	<b>(5.419.728)</b>	<b>(4.153.111)</b>

## (6) Otros Activos Circulantes

Como se indica en la nota 2(i), el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004, incluye inversiones con pactos de retroventa y su detalle es el siguiente:

	2005	2004
	M\$	M\$
<b>INVERSIONES CON PACTOS DE RETROVENTA:</b>		
Inversiones PDBC- PRC con pacto de retroventa	8.295.000	315.980
Intereses devengados	1.006	10
<b>OTROS:</b>		
Costos de concesión porción corto plazo (Nota 2.1)	80.895	80.895
<b>TOTALES</b>	<b>8.376.901</b>	<b>396.885</b>



## (7) Información Sobre Operaciones de Compromiso de Compra, Compromisos de Venta, Venta con Compromiso de Recompra y Compra con Compromiso de Retroventa de Títulos o Valores Mobiliarios

Al 31 de diciembre de 2005, la siguiente es la información respecto de las operaciones de compra con compromiso de retroventa:

FECHA INICIO	FECHA TERMINO	CONTRAPARTE	MONEDA ORIGEN	VALOR SUSCRIPCIÓN	TASA	VALOR FINAL	IDENTIFICACIÓN INSTRUMENTOS	VALOR MERCADO
30/12/2005	05/01/2006	Banco de Chile	Pesos	2.156.700	0,36	2.158.253	PRC, PDBC	2.156.959
30/12/2005	05/01/2006	Banco Crédito e Inversiones	Pesos	3.069.150	0,36	3.071.360	PRC, PDBC	3.069.518
30/12/2005	05/01/2006	Banco Estado	Pesos	3.069.150	0,37	3.071.422	PRC, PDBC	3.069.529

## (8) Activos Fijos

Los bienes del activo fijo, al 31 de diciembre de cada ejercicio se desglosa en el siguiente detalle:

	2005		
	ACTIVO FIJO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
	M\$		M\$
Terrenos	55.149.209	-	-
Construcciones y obras de infraestructura	65.900.129	(1.072.836)	(8.146.853)
Maquinarias y equipos	1.933.887	(117.161)	(925.497)
Otros activos fijos	2.599.117	(287.135)	(993.601)
Depreciación (menos)	(10.065.951)	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>115.516.391</b>	<b>(1.477.132)</b>	<b>(10.065.951)</b>

	2004		
	ACTIVO FIJO	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
	M\$		M\$
Terrenos	55.380.302	-	-
Construcciones y obras de infraestructura	65.413.739	(1.012.211)	(7.073.713)
Maquinarias y equipos	2.333.150	(132.936)	(926.248)
Otros activos fijos	1.953.669	(126.554)	(704.623)
Depreciación (menos)	(8.704.584)	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>116.376.276</b>	<b>(1.271.701)</b>	<b>(8.704.584)</b>

### DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO:

	2005	2004
Costos de explotación	(1.403.276)	(1.208.116)
Gastos de administración y venta	(73.856)	(63.585)
<b>TOTALES</b>	<b>(1.477.132)</b>	<b>(1.271.701)</b>



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## OTROS ACTIVOS FIJOS:

	2005	2004
	M\$	M\$
Obras en ejecución	953.230	332.930
Equipos y enseres de oficina	588.836	578.099
Otros activos fijos	2.139	2.139
Software	1.054.912	1.040.501
<b>TOTALES</b>	<b>2.599.117</b>	<b>1.953.669</b>

En el año 2005, se procedió a ajustar bienes inactivos pertenecientes al rubro Maquinaria y Equipos, relacionados con el ex Terminal de Carga Sucia ubicado en el sitio número 1, a su valor de realización, reclasificándolos a otros activos por un monto de M\$ 8.600 (ver nota 9). Este ajuste generó una pérdida de M\$ 112.318, reflejados en otros egresos fuera de explotación.

Se procedió al castigo de activos del ex Terminal de Carga Sucia por M\$ 186.540 (ver nota 10)

## (9) Otros (activos)

Los saldos al 31 de diciembre de 2005 y 2004 son los que se detallan a continuación:

	2005	2004
	M\$	M\$
Valor estimado de realización bienes castigados (nota 8)	8.600	-
Costos de Concesión (1)	1.145.517	1.226.412
<b>TOTALES</b>	<b>1.154.117</b>	<b>1.226.412</b>

(1) Como se indica en la nota 2 (1) en este rubro se han activado los costos incurridos y devengados en el proceso de concesión del Terminal Norte y Molo Sur.

## (10) Provisiones y Castigos

El rubro provisiones al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se compone de la siguiente forma:

### CORTO PLAZO:

	2005	2004
	M\$	M\$
Provisión participación ejecutivos	89.824	56.980
Provisión vacaciones	133.115	150.282
Bono escolaridad	3.643	3.774
Provisión dragados	23.602	24.452
Provisión gratificación	43.649	48.074
Otras provisiones	3.115	3.680
<b>TOTAL CORTO PLAZO</b>	<b>296.948</b>	<b>287.242</b>

**LARGO PLAZO:**

	2005	2004
	M\$	M\$
Provisión indemnización ejecutivos	44.991	44.905
Provisión indemnización personal	552.977	714.396
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>597.968</b>	<b>759.301</b>
<b>Totales</b>	<b>894.916</b>	<b>1.046.544</b>
<b>CASTIGOS</b>		
Pérdida de valor bienes inactivos (nota 8)	112.318	-
Castigo de bienes desmantelados (nota 1)	186.540	-
<b>TOTAL CASTIGO ACTIVO FIJOS</b>	<b>298.858</b>	<b>-</b>

(1) Por motivo de la desmantelación de la torre de carguío perteneciente al Sitio número 1 del ex Terminal de Carga Sucia, se dio de baja dos bienes cuyo impacto se refleja en otros egresos fuera de explotación.

**(11) Indemnizaciones al Personal por Años de Servicio**

En este rubro se refleja la provisión indemnización por años de servicio del personal ejecutivo, administrativo y de operación, tal como se describe en la nota 2(0).

	2005	2004
	M\$	M\$
Saldo inicial	732.916	819.500
Corrección monetaria	22.580	19.229
Reclasificación al corto plazo	-	(79.428)
Pagos plan de desvinculación (1)	(157.528)	-
<b>TOTALES</b>	<b>597.968</b>	<b>759.301</b>

(1) La Empresa, en el período comprendido entre los meses de abril y septiembre de 2005, implementó un plan de desvinculación asistida del personal. A la fecha de estos estados financieros, veintidós personas se acogieron al plan. Este plan contempla una indemnización voluntaria sin tope, equivalente en promedio a 1,3 sueldos base por año de servicio, considerando para dicho cálculo tanto los años trabajados en la ex Empresa Portuaria de Chile y en Empresa Portuaria San Antonio.

En virtud de lo anterior, los pagos realizados por este concepto han sido cargados a resultados del período en M\$ 165.183, lo que corresponde a los años trabajados en Empresa Portuaria San Antonio, y un monto ascendente a M\$ 157.528 han sido rebajados de la provisión existente para tal efecto, por ser años de servicio prestados a Empresa Portuaria de Chile.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## (12) Otros Pasivos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se compone de la siguiente forma:

	2005	2004
	M\$	M\$
OTROS:		
Ingresos diferidos a largo plazo (1)	58.424.605	62.738.033
<b>TOTALES</b>	<b>58.424.605</b>	<b>62.738.033</b>

(1) *Ingresos diferidos a largo plazo: En este ítem se encuentra la porción a largo plazo de los ingresos por el pago adicional de los concesionarios. Estos ingresos están siendo abonados en resultados, en un plazo de 20 años para el correspondiente a molo sur y de 30 años para Terminal Norte. Las porciones de corto plazo ascendente a M\$ 4.385.511 y M\$ 4.380.520 en el 2005 y 2004, respectivamente, se presentan en el rubro ingresos percibidos por adelantado.*

El monto de corto plazo corresponde a porción de ingresos diferidos concesión STI y Panul, más los otros ingresos diferidos por otras concesiones.

## (13) Cambios en el Patrimonio

- Las variaciones experimentadas por el patrimonio de la Empresa en los ejercicios comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del 2005 y el 2004, se presentan en el cuadro adjunto.
- Los saldos iniciales del rubro patrimonio surgen a partir del balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, más los resultados de los ejercicios y los retiros de utilidades realizados entre el 31 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2005.
- El retiro de utilidades se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias.
- En atención a solicitud enviada a la Superintendencia de Valores y Seguros el 19 de agosto de 2004, mediante la cual se solicitó aprobar el ajuste registrado a los resultados acumulados al inicio del ejercicio 2004, para corregir la diferencia de la provisión de impuesto a la renta correspondiente al año 2003 por un monto de M\$ 9492.587, se informa lo siguiente:

La Superintendencia de Valores y Seguros respondió en Ord. 08237 de fecha 7 de septiembre de 2004, en que solicita a la Empresa Portuaria San Antonio que debido a que el ajuste señalado en el párrafo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la sociedad, obedece a la corrección de errores cometidos en la determinación de la provisión de impuesto a la renta del ejercicio 2003, la Superintendencia consideró que se debe proceder de la forma descrita en su presentación de fecha 19 de agosto de 2004. Por otra parte, considerando que dicha situación estaba en conocimiento de la Empresa a la fecha del envío de los estados financieros al 31 de marzo de 2004, se reenvió dichos estados financieros con fecha 13 de septiembre de 2004

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

31/12/2005	CAPITAL PAGADO	RESULTADOS	DIVIDENDOS	RESULTADO DEL
	M\$	ACUMULADOS	PROVISORIOS	EJERCICIO
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	83.328.228	-	(4.792.059)	4.677.539
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	4.677.539	(4.677.539)
Ajuste año anterior	-	-	-	-
Retiro de utilidades	-	-	(2.500.000)	-
Revalorización capital propio	2.999.816	-	(59.123.)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	5.404.038
<b>SALDO FINAL</b>	<b>86.328.044</b>	<b>-</b>	<b>(2.673.643)</b>	<b>5.404.038</b>

31/12/2004	CAPITAL PAGADO	RESULTADOS ACUMULADOS	DIVIDENDOS PROVISORIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	81.295.832	2.637.304	-	2.059.140
Distribución resultado ejercicio anterior	-	2.059.140	-	(2.059.140)
Ajuste año anterior	-	(492.587)	-	-
Retiro de utilidades	-	(4.308.941)	(4.691.059)	-
Revalorización capital propio	2.032.396	105.084	(101.000)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	4.677.539
<b>SALDO FINAL</b>	<b>83.328.228</b>	<b>-</b>	<b>(4.792.059)</b>	<b>4.677.539</b>
<b>SALDOS ACTUALIZADOS</b>	<b>86.328.044</b>	<b>-</b>	<b>(4.964.573)</b>	<b>4.845.930</b>

#### (14) Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación

En el estado de resultados bajo el rubro resultados no operacionales, se incluye lo siguiente:

OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN:	2005	2004
	M\$	M\$
Ajustes por cobro mínimo de tarifas	157	2.326
Gastos de capacitación año 2004	11.625	-
Recuperación gastos Ley 18.196	695	10.837
Venta de bases	-	5.822
Otras entradas	-	9.790
Ingreso por cobertura de moneda (1)	142.441	-
Recuperación gastos ejercicio anterior	1.644	20.151
Sobreprima seguros concesionarios	24.874	12.715
Otros	23.186	3.818
<b>TOTALES</b>	<b>204.622</b>	<b>65.459</b>

(1) Dicho concepto registra el resultado de la operación por cobertura de moneda realizado por Empresa Portuaria San Antonio, de acuerdo a lo señalado en nota 18.

OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN:	2005	2004
	M\$	M\$
IVA crédito no recuperable	30.130	23.345
Pérdida por cobertura de moneda	-	362.348
Indemnizaciones personal desvinculado (2)	165.183	-
Castigo de bienes del activo fijo (ver nota 10)	298.858	-
Otros egresos	4.967	29
<b>TOTALES</b>	<b>499.138</b>	<b>385.722</b>

(2) De acuerdo a lo señalado en nota 11, Empresa Portuaria San Antonio ha realizado un plan de desvinculación asistida de personal, cuyo efecto en resultados ha sido presente en resultados fuera de explotación.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## (15) Corrección Monetaria

Producto de la aplicación de la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios y al capital propio financiero inicial descrita en la nota 2 (d), se originó al 31 de diciembre de 2005 un cargo neto a resultados de M\$ 1.355.204 (cargo de M\$ 672.658 en 2004), según se resume en el siguiente cuadro.

Se incluye en este rubro el reajuste de las cuentas por cobrar a concesionarios a base del Índice de Precios al Productor (P.P.I.), que no se ajusta estacionalmente ("United States Producer Price Index for Finished Goods, Not Seasonally Adjusted"), publicado mensualmente por el "Bureau of Labor Statics of Department of Labor" de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en los contratos de concesión de San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A.

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	2005	2004
		M\$	M\$
Existencias	IPC	-	-
Activo fijo	IPC	4.008.419	2.824.456
Inversiones en empresas relacionadas	IPC	-	-
Deudores por venta concesiones	PPI	-	545.171
Otros activos no monetarios	IPC	128.983	112.092
Cuentas de gastos y costos	IPC	131.117	92.451
<b>TOTAL (CARGOS) ABONOS</b>		<b>4.268.519</b>	<b>3.574.170</b>
PASIVOS (CARGOS) / ABONOS	ÍNDICE DE REAJUSTABILIDAD	2005	2004
		M\$	M\$
Patrimonio	IPC	(2.940.693)	(2.109.806)
Ingresos diferidos	IPC	(2.265.545)	(1.690.100)
Pasivos no monetarios	IPC	(22.581)	(196.665)
Cuentas de ingresos	IPC	(394.904)	(250.257)
<b>TOTAL (CARGOS) ABONOS</b>		<b>(5.623.723)</b>	<b>(4.246.828)</b>
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD POR CORRECCIÓN MONETARIA</b>		<b>(1.355.204)</b>	<b>(672.658)</b>

## (16) Diferencias de Cambio

Producto de la aplicación de la diferencias de cambio a los activos y pasivos no monetarios descrita en Nota 2 (e), se originó al 31 de diciembre de 2005 un abono cargo neto a resultados de M\$ 261.184 (cargo de M\$ 599.587 en 2004), según se resume en cuadro siguiente.

RUBRO	MONEDA	MONTO	MONTO
		2005	2004
		M\$	M\$
ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS:			
Cuentas por cobrar concesiones corto plazo	US\$	261.184	(1.141.657)
Cuentas por cobrar concesiones largo plazo	US\$	-	542.070
<b>TOTAL (CARGOS) ABONOS</b>		<b>261.184</b>	<b>(599.587)</b>
<b>TOTAL (CARGOS) ABONOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD POR DIFERENCIA DE CAMBIO</b>		<b>261.184</b>	<b>(599.587)</b>



## (17) Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se detalla como sigue:

	2005	2004
	M\$	M\$
Disponible	247.411	132.433
Pactos con retroventa	8.296.006	315.990
<b>TOTALES</b>	<b>8.543.417</b>	<b>448.423</b>

## (18) Contratos de Derivados

En marzo de 2005, la Empresa Portuaria San Antonio celebró un contrato de cobertura Forward con Banco de Crédito e Inversiones por un monto de US\$ 15.719.000, para cubrir el riesgo cambiario de las cuentas por cobrar en dólares a los concesionarios.

El tipo de cambio pactado en el respectivo contrato ascendió \$ 588,90 por USD 1,00 y se materializó con fecha 8 de abril de 2005.

Al 31 de diciembre de 2005, Empresa Portuaria San Antonio tiene registrado el resultado de dicho contrato con abono a resultados del período (ingresos fuera de la explotación).

El detalle del contrato se presenta en cuadro adjunto:

				DESCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS			
				PARTIDA O TRANSACCIÓN PROTEGIDA			
TIPO DERIVADO	TIPO DE CONTRATO	VALOR CONTRATO	PLAZO VENCIMIENTO	ÍTEM ESPECÍFICO	POSICIÓN COMPRA/VENTA	NOMBRE	MONTO
FR	CCPE	9.256.919	2º trim. 2005	Tipo cambio dólar/pesos	V	Deudores por cobrar	14.140.278

VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA	CUENTAS CONTABLES QUE AFECTA			
	ACTIVO/PASIVO		EFECTO EN RESULTADO	
	NOMBRE	MONTO	REALIZADO	NO REALIZADO
14.112.579	Provisión cobertura moneda	0	142.441	0

## (19) Contingencias y Restricciones

### a) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2005, la Empresa no mantiene garantías directas con ninguna institución. Excepto por lo mencionado en la sección garantías directas.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

**b) Al 31 de diciembre de 2005 la Empresa tiene juicios pendientes, cuya naturaleza y montos demandados se resume como sigue:**

## Juicios Civiles.

### 1. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Rol N° 74.418, caratulada "Compañía de Seguros La Previsión Generales S.A. con Empresa Portuaria San Antonio".

**Origen:** Compañía aseguradora demanda indemnización de perjuicios ascendentes a US\$ 140.014,70, por concepto de pago de póliza derivada de siniestro que habría tenido lugar en este Puerto.

**Etapa procesal:** En estado de dictarse sentencia.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Los antecedentes del juicio permiten esperar sentencia favorable.

### 2. TRIBUNAL: SÉPTIMO JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO.

**Causa:** Rol N° 1.566-98, caratulada "Araya con Compañía Sudamericana de Vapores S.A.".

**Origen:** Demanda de indemnización de perjuicios en juicio ordinario, interpuesta por don Luis Alberto Araya Osorio, cuya cuantía asciende a la suma de \$550 millones.

**Etapa procesal:** El Tribunal acogió una solicitud de abandono del procedimiento efectuada por nuestra defensa, la que fue apelada por el demandante. La Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa que lleva el rol N° 2.711-2003, confirmó la resolución en lo que a esta empresa respecta. No se dedujo recursos, por lo que dicha resolución quedó a firme.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Causa terminada

### 3. TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada "Cataldo Uribe Jaime, con Empresa Portuaria San Antonio", rol N° 20.679.

**Origen:** Demanda sobre resolución de contrato e indemnización de perjuicios.

**Etapa procesal:** Citación para oír sentencia desde el 23 de marzo de 2004.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Los antecedentes de la causa no permiten establecer con claridad un resultado, el que quedará enteramente entregado al criterio del Juez.

### 4. TRIBUNAL: 27° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

**Causa:** Quiebra de la Constructora Santa Clara S.A., causa rol N° 5630-2003.

**Origen:** En causa originalmente seguida ante el 1° Juzgado de Letras de San Antonio, caratulada "Torreblanca con Sociedad Constructora Santa Clara S.A.", rol N° 56.277, el demandante, subcontratista de la obra de remodelación del Paseo Bellamar, demandó en juicio sumario a la contratista por la suma de \$24.376.927, demandando a la Empresa Portuaria San Antonio por supuesta responsabilidad subsidiaria derivada de su calidad de dueña de la obra. Habiéndose decretado la quiebra de la demandada principal, se ordenó acumular dicha causa al juicio de quiebra, lo que se produjo el 4 de octubre de 2004.

**Etapa procesal:** Probatoria.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se estima altamente improbable que exista una contingencia adversa en el presente juicio.

### 5. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada "Portuaria Andes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio", rol N° 21.589.

**Origen:** La demandante pretende que se declare la nulidad de derecho público de tres actos relacionados con el dragado del Espigón, los que impugna, solicitando se condene a esta empresa a pagar los daños que supuestamente le habrían sido causados mediante una indemnización que cifra en US\$ 14.010.295,37. Si no se produce tal declaración de nulidad solicita distintas indemnizaciones una en subsidio de la otra; a saber, indemnización de Perjuicios por Falta de Servicios por US\$ 51.234.022,44, Indemnización de Perjuicio por Riesgo, por US\$ 51.234.022,44, o indemnizaciones de Perjuicios conforme a las Reglas Generales de la Responsabilidad Extracontractual del Código Civil, por US\$ 51.234.022,44.

**Etapa procesal:** Las partes suspendieron el procedimiento hasta el día 7 de marzo de 2006.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** No es posible determinarlo, hasta esperar el desarrollo de la prueba. No obstante, en opinión del suscrito, las pretensiones del demandante carecen de sustento.

#### 6. TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO.

**Causa:** Caratulada “Cereceda Bravo Pablo, con Empresa Portuaria San Antonio”, rol N° 9054-2003.

**Origen:** Mediante esta causa, el síndico de la quiebra de Inverlink Consultores S.A. deduce acción revocatoria concursal del artículo 74 de la Ley de Quiebras, en subsidio deduce acción pauliana concursal de los artículos 76 y 77 de la Ley de Quiebras, en contra tanto de la sociedad fallida como de EPSA, solicitando se declaren inoponibles a la masa operaciones por la suma de \$ 3.947.418.562, ordenándose su reintegro.

**Etapa procesal:** Interposición de incidente de nulidad de la notificación, rechazado con fecha 21 de marzo de 2005, se dedujo reposición, suspendiéndose el procedimiento mientras se resuelve la incidencia.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** No es posible estimar un resultado en atención al estado de la causa.

#### 7. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Rol N° 23.536, caratulada “Alvarez Catalán, Alfredo con Empresa Portuaria San Antonio”.

**Origen:** Trabajador de Portuaria Andes S.A. que sufrió un accidente al caérsele en un pie un gen set desde una grúa horquilla, demanda a la empresa por indemnización de perjuicios, que cifra en la suma de \$95 millones, por estimar que el accidente se debió al mal estado del pavimento.

**Etapa procesal:** En desarrollo de las diligencias probatorias solicitadas por las partes.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Está supeditado a la prueba que rindan las partes.

#### 8. TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Rol N° 58.963, caratulada “Empresa Portuaria San Antonio con Empresa Nacional de Servicios Portuarios Particulares S.A. y Otro”.

**Origen:** Demanda en juicio ejecutivo, mediante el cual se persigue el pago de UF 2.843,07, adeudados por la demandada principal y su codeudor solidario, por concepto de servicios no pagados.

**Etapa procesal:** De notificación.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** En atención al actual estado de la causa, habiendo bienes embargados y excepciones opuestas, deberá estarse a lo que resuelva el juez del fondo.

### Juicios del Trabajo.

#### 9. TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DEL TRABAJO DE VALPARAÍSO.

**Causa:** Caratulada “Farías Silva P. con Sermarpor Limitada”, rol N° 3078-2003.

**Origen:** Cuatro trabajadores que prestaban servicios para una empresa contratista de la Empresa Portuaria San Antonio, demandan a su ex empleadora por la suma total de \$5.838.229 y a esta empresa en forma subsidiaria.

**Etapa procesal:** Con fecha 10 de diciembre de 2004 se dictó sentencia de primera instancia acogiendo la demanda. La Corte de Apelaciones de Valparaíso confirmó la sentencia con fecha 3 de agosto de 2005, en causa rol N° 42-05. La Empresa Portuaria dedujo recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, el que lleva el rol N° 5.186-2005, el que se encuentra pendiente. No obstante lo anterior, debido al afianzamiento de resultados y a que el demandado principal carece de funcionamiento actual y de bienes, se procedió al embargo de la suma de \$8.077.187 en una de las cuentas corrientes de la empresa.

**Instancia:** Corte Suprema (Recurso de casación en el fondo).

**Evaluación de posible resultado:** Se produjo el desenlace previsto e informado previamente, sin perjuicio de la existencia de un recurso pendiente cuyo resultado favorable pudiere significar revertir el estado actual.

#### 10. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada “Carrasco con Empresa Portuaria San Antonio”, rol N° 16.039.

**Origen:** El demandante solicita se declare injustificado su despido, que tuvo lugar el día 18 de junio de 2004 por causales de caducidad, y el pago de indemnizaciones laborales.

**Etapa procesal:** En estado de dictarse sentencia.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** La causal invocada se encuentra suficientemente acreditada. No obstante, su reprochabilidad queda entregada al criterio del juez.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## 11. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada “Galleguillos con Empresa Portuaria San Antonio”, rol N° 16.401.

**Origen:** El demandante solicita se declare injustificado su despido, que tuvo lugar el día 27 de septiembre de 2004 por causales de caducidad, y el pago de indemnizaciones laborales.

**Etapas procesales:** Probatoria. En estado de dictarse sentencia.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** La empresa presentó una excepción de caducidad que tiene buenas posibilidades de prosperar.

## 12. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada “Empresa Portuaria San Antonio con Inspección Provincial del Trabajo”, rol N° 16.513.

**Origen:** Mediante presentación de fecha 18 de febrero de 2005, EPSA solicita dejar sin efecto dos multas impuestas por la Inspección del Trabajo de San Antonio, frente a supuestas infracciones a la legislación laboral.

**Etapas procesales:** Probatoria.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se encuentra supeditado al desarrollo de la prueba.

## 13. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada “González Cruz, Patricio y otros con Empresa Portuaria San Antonio”, rol N° 16.774.

**Origen:** Cinco trabajadores que prestaron servicios para una empresa contratista de EPSA demandan prestaciones laborales a ambas empresas por un monto de \$18 millones, fundados en la supuesta improcedencia de sus despidos.

**Etapas procesales:** Probatoria.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Se encuentra supeditado al desarrollo de la prueba.

## 14. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Caratulada “Valdés Celedón Carlos con Full Service S.A.”, rol N° 16.665.

**Origen:** Trabajador que prestó servicios para una empresa contratista de EPSA demandan prestaciones laborales por un monto de \$ 2,2 millones a su ex empleadora y subsidiariamente a EPSA, fundados en la supuesta improcedencia de su despido.

**Etapas procesales:** Probatoria. Se celebró audiencia probatoria el 7 de octubre de 2005.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** La demandada principal no se defendió en el juicio por lo que es altamente probable la dictación de sentencia adversa. Existe garantía del contratista que cubre un gran porcentaje del monto demandado.

## **Juicios de Policía Local.**

### 15. TRIBUNAL: SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Rol de ingreso N° 2541-04.

**Origen:** Querrela infraccional y demanda de indemnización de perjuicios interpuestas por la Empresa Portuaria San Antonio en contra del conductor y propietario, respectivamente, del camión patente KH 92-87-4, el cual causó daños en la estructura de la puerta del Acceso Sur de Puerto San Antonio.

**Etapas procesales:** En estado de dictarse sentencia.

**Instancia:** Primera.

**Evaluación de posible resultado:** Con los antecedentes allegados es razonablemente posible estimar que se dictará sentencia condenatoria.

## Juicios del Crimen.

### 16. TRIBUNAL: PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN ANTONIO.

**Causa:** Rol de ingreso N° 12301-E.

**Origen:** Querrela interpuesta por la empresa por el delito de apropiación indebida, motivada por la diferencia de dinero existente en los ingresos obtenidos por permisos de acceso de vehículos y personas a los recintos portuarios durante los años 1999, 2000 y 2001.

**Etapas procesal:** Con fecha 8 de marzo de 2005 se dictó sentencia, la que condenó a don Jaime Zamora Tapia a una pena de tres años de presidio, remitidos, multa de UTM 21 y dio lugar a la demanda de indemnización de perjuicios por la suma de \$20.203.765. Con fecha 23 de marzo EPSA presentó un recurso de apelación, destinado a aumentar la pena asignada al delito.

**Instancia:** Segunda, rol N° 925-05.

**Evaluación de posible resultado:** Se estima posible que la Corte de Apelaciones aumente la pena asignada.

## Fiscalía Nacional Económica.

### 17. FISCALÍA NACIONAL ECONÓMICA.

**Causa:** Rol N° 724-05.

**Origen:** Terquim S.A., concesionaria de esta empresa, efectuó una denuncia en su contra y de STI S.A., mediante la cual reclama los criterios de asignación de atraque de naves en el Molo Sur del Puerto.

**Etapas procesal:** Con fecha 9 de diciembre de 2005 se dio inicio a la investigación, requiriéndose información a los denunciados, la que fue evacuada.

**Instancia:** Etapa de Investigación.

**Evaluación de posible resultado:** En opinión del suscrito, los antecedentes del caso no permiten concluir que exista una infracción a las normas de la libre competencia, de la que pudiere derivar un resultado considerado adverso a los intereses de la empresa.

Los Estados financieros al 31 de diciembre de 2005 no registra ninguna provisión para cubrir la eventual obligación que pudiere surgir de la resolución de estas incertidumbres.

## C) Contingencias y restricciones

Empresa Portuaria San Antonio no tiene restricciones que informar.

### (19) Contingencias y restricciones, Garantías directas

ACREEDOR DE LA GARANTÍA	DEUDOR		TIPO DE GARANTÍA	ACTIVOS COMPROMETIDOS		SALDOS PENDIENTES DE PAGO A LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS		LIBERACIÓN DE GARANTÍAS	
	NOMBRE	RELACIÓN		TIPO	VALOR CONTABLE	31/12/2005	31/12/2004	31/12/2006	ACTIVOS
Secretaría Reg. Minist. de Bienes Nacionales de la V Región	Empresa Portuaria San Antonio	Ninguna	Seriedad Oferta	Boleta de Garantía	10.549	10.549	-	10.549	Boleta de Garantías



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

## (20) Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las siguientes son las garantías obtenidas de terceros:

	2005	2004
	M\$	M\$
Pólizas de garantía	988.615	4.956.748
Boletas de garantía (M/N)	891.763	1.058.630
Boletas de garantía (M/E)	5.003.503	400.673
<b>TOTALES</b>	<b>6.883.881</b>	<b>6.416.051</b>

## (21) Moneda Nacional y Extranjera

Los activos y pasivos equivalentes a dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se presentan en los estados financieros a los tipos de cambio mencionados en Nota 2 (e) y se exponen en los cuadros siguientes:

RUBRO	MONEDA	MONTO	MONTO
		2005	2004
		EN MONEDA DE ORIGEN	EN MONEDA DE ORIGEN
		M\$	M\$
Deudores por venta	US\$	1.195.546	15.044.291
Deudores por venta	\$	293.040	259.056
Otros activos circulantes	US\$	-	-
Otros activos circulantes	\$	11.417.821	806.374
Activos fijos	\$	115.516.391	116.376.276
Deudores largo plazo	US\$	-	-
Deudores largo plazo	\$	-	47.925
Otros activos	\$	33.319.628	35.665.057
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>US\$</b>	<b>1.195.546</b>	<b>15.044.291</b>
	<b>\$</b>	<b>160.546.880</b>	<b>153.154.688</b>

### PASIVOS CIRCULANTES

RUBRO	MONEDA	HASTA 90 DÍAS				90 DÍAS A 1 AÑO			
		2005		2004		2005		2004	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
Otros pasivos circulantes	\$	1.418.920	0%	2.788.422	0%	12.242.494	0%	15.703.822	-
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>1.418.920</b>	<b>-</b>	<b>2.788.422</b>	<b>-</b>	<b>12.242.494</b>	<b>-</b>	<b>15.703.822</b>	<b>-</b>



## PASIVOS LARGO PLAZO

Período actual 31/12/2005

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
Otros pasivos largo plazo	\$	12.712.431	0%	8.076.309	0%	20.190.773	0%	18.043.060	-
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>12.712.431</b>	<b>-</b>	<b>8.076.309</b>	<b>-</b>	<b>20.190.773</b>	<b>-</b>	<b>18.043.060</b>	<b>-</b>

## PASIVOS LARGO PLAZO

Período anterior 31/12/2004

RUBRO	MONEDA	1 A 3 AÑOS		3 A 5 AÑOS		5 A 10 AÑOS		MÁS DE 10 AÑOS	
		MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL	MONTO	TASA INT. PROM. ANUAL
Otros pasivos largo plazo	\$	12.928.337	0%	8.112.691	0%	20.281.726	0%	22.174.580	0%
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>12.928.337</b>	<b>-</b>	<b>8.112.691</b>	<b>-</b>	<b>20.281.726</b>	<b>-</b>	<b>22.174.580</b>	<b>-</b>

## (22) Sanciones

- a) De la Superintendencia de Valores y Seguros: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- b) De otras autoridades administrativas: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005 y 2004, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de ninguna autoridad administrativa.

## (23) Hechos Posteriores

- a) Entre la fecha de cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2005 y la emisión de los presentes estados financieros (24 de enero de 2006), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio.

## (24) Medio Ambiente

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005, Empresa Portuaria San Antonio no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

## (25) Remuneraciones de Directorio

De acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de Gestión Anual”, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta.

Las remuneraciones canceladas a los miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2005 y 2004, son las siguientes:

	2005	2004
	M\$	M\$
Dietas por asistencia	36.861	35.857
Sub Total	36.861	35.857
Dietas por cumplimiento	-	22.850
Sub Total	-	22.850
<b>TOTALES</b>	<b>36.861</b>	<b>58.707</b>

## (26) Gastos de Investigación y Desarrollo

La Empresa no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo, en este y en el anterior ejercicio que deban ser informados de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 0981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

No obstante lo anterior, la Empresa realiza un activo desarrollo en materia de investigación, vinculada a la actividad portuaria, su entorno y estudios de desarrollo y proyección de crecimiento, flujos y composición de la carga, para orientar el desarrollo futuro de la Empresa.

Durante el mes de noviembre de 2004, se celebró entre el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través del U.S. Trade and Development Agency (Agencia para el Comercio y Desarrollo de los Estados Unidos, “USTDA”) y la Empresa Portuaria San Antonio un Acuerdo de Donación por la suma de US\$ 438.600, para financiar el costo de los bienes y servicios requeridos para el estudio de Factibilidad sobre el proyecto del Mejoramiento de la Cadena Logística en el Puerto de San Antonio.

Dicho estudio analizará los aspectos técnicos, financieros, ambientales y otros aspectos críticos del proyecto propuesto.

## ANALISIS RAZONADO

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

La fecha de conclusión del estudio será el 31 de marzo de 2006.

La variación del total activos del ejercicio disminuye en 6.457 millones de pesos respecto al período anterior, que se explica de la siguiente forma:

- Activos circulantes, disminuyen en 3.203 millones (20%) que se explica principalmente por la disminución en 13.815 millones de pesos de la cuenta deudores por venta producto del pago de la sexta y última cuota del pago de desempate realizado en abril de 2005 (canon y pago de desempate). La cuenta otros activos circulantes aumenta en 7.990 millones de pesos producto de una mayor disponibilidad de caja, respecto al año anterior.
- Activos fijos, disminuyen en 860 millones (0,74%) derivado del incremento de la depreciación acumulada.
- Otros activos, disminuyen en 2.393 millones (6,7%) derivada de la caída de la cuenta Impuestos Diferidos a Largo Plazo. Esta cuenta experimenta una disminución de 2.273 millones. Reconoce el impuesto pagado en el período (efecto tributario) y que se amortizará en 20/30 años (efecto financiero).

Los Pasivos del ejercicio pasaron de 168.199 millones de pesos en el año 2004 a 161.742 millones de pesos en el año 2005. Esta disminución de 6.457 millones de pesos se explica principalmente por:

- Pasivo circulante, experimenta una disminución de 4.831 millones de pesos, principalmente por la disminución en los impuestos diferidos en 5.348 millones de pesos producto de la extinción de la cuenta por cobrar a los concesionarios del corto plazo que generaba un pasivo por impuesto diferido, la disminución de Acreedores Varios en 71 millones de pesos, principalmente por los seguros de infraestructura, Aumento de la provisión de Impuesto a la Renta en 594 millones de pesos por una mayor base imponible en comparación con el 2004 .
- En el Pasivo largo plazo, existe una disminución en 4.313 millones de pesos de Otros pasivos LP, traspasando al corto plazo la porción del pago adicional de los concesionarios, lo anterior refleja la disminución en 1 año del período total de las concesiones (obligación de provisión de infraestructura).
- Patrimonio, presenta un aumento de 2.849 millones de pesos, variación que se explica principalmente por efecto de la disminución del retiro de utilidades efectuados por el fisco de Chile.

Respecto del Estado de Resultados se detallan las variaciones más importantes a continuación:

- Ingresos de explotación: Se incrementan en 1.066 millones (6,44%) principalmente producto de la mayor actividad portuaria.
- Costo de explotación: Disminuyen en 61 millones de pesos, lo anterior sin considerar la depreciación del ejercicio.
- Gastos de administración y ventas: Disminución de 535 millones (19,2%), lo anterior sin considerar la depreciación del ejercicio.
- El Resultado de Explotación crece en 1.457 millones de pesos, producto de mayores Ingresos de Explotación y Disminución de Costos de Explotación y Gastos de Administración y Ventas.
- El Resultado Fuera de la Explotación pasa de -1.520 millones de pesos en el año 2004 a -1.152 millones de pesos en el año 2005, que se explica principalmente por; el aumento de los Ingresos financieros en 164 millones, el aumento de los Ingresos fuera de explotación en 139 millones de pesos, el aumento en los Egresos fuera de explotación en 113 millones de pesos, y el aumento de 178 millones entre la corrección monetaria y la diferencia de cambio.

El indicador EBITDA (capacidad de generación de caja) de la empresa experimentó una variación positiva de un 16% respecto del año anterior. El análisis de la competencia de Empresa Portuaria San Antonio permite señalar que la empresa enfrenta una competencia intraregional respecto de los puertos de Valparaíso (Empresa Portuaria Valparaíso y Terminal concesionado TPS) en carga general y el Puerto de Ventanas en carga de graneles. Paralelamente, posee dos concesionarios (San Antonio Terminal Internacional y Puerto Panul) que desempeñan un papel de competencia intraportuaria y a la vez son aliados estratégicos en el desarrollo del sistema Portuario San Antonio.

Estos tres puertos comparten como zona de influencia el centro del país, en particular las regiones V, VI, y VII, zona que concentra el mayor potencial de crecimiento de esta industria.

	2005	2004	VAR%
Ventas netas	17.630.416	16.564.270	6,44%
Utilidad neta	5.404.038	4.845.930	11,52%
Utilidad neta / ventas (%)	30,65%	29,26%	
Capital de trabajo	(755.007)	(2.382.524)	68,31%
Índice de liquidez corriente	0,94	0,87	
Patrimonio promedio	86.328.044	86.328.044	0,00%
Índice de endeudamiento	0,82	0,95	





## BALANCES GENERALES

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

ACTIVOS	2005	% s/ACT.	2004	% s/ACT.	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Disponibles	247.411	0,15%	132.433	0,08%	114.978	86,82%
Deudores por venta	1.488.586	0,92%	15.303.347	9,10%	(13.814.761)	-90,27%
Documentos por cobrar	2.178	0,00%	2.256	0,00%	(77)	-3,43%
Deudores varios	51.676	0,03%	33.197	0,02%	18.479	55,67%
Existencias			17.769	0,01%	(17.769)	-100,00%
Gastos pagados por anticipados	109.845	0,07%	193.467	0,12%	(83.622)	-43,22%
Impuestos diferidos	2.589.088	1,60%	0	0,00%	2.589.088	-
Otros activos circulantes	8.417.622	5,20%	427.252	0,25%	7.990.371	1870,18%
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>12.906.407</b>	<b>7,98%</b>	<b>16.109.720</b>	<b>9,58%</b>	<b>(3.203.313)</b>	<b>-19,88%</b>
Terrenos	55.149.209	34,10%	55.380.302	32,93%	(231.093)	-0,42%
Construcciones y obras de infraestructura	65.900.129	40,74%	65.413.739	38,89%	486.390	0,74%
Maquinarias y equipos	1.933.887	1,20%	2.333.150	1,39%	(399.263)	-17,11%
Otros activos fijos	2.599.117	1,61%	1.953.669	1,16%	645.448	33,04%
Depreciación	(10.065.951)	-6,22%	(8.704.584)	-5,18%	(1.361.367)	15,64%
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>115.516.391</b>	<b>71,42%</b>	<b>116.376.276</b>	<b>69,19%</b>	<b>(859.885)</b>	<b>-0,74%</b>
Deudores a largo plazo	0	0,00%	47.925	0,03%	(47.925)	-100,00%
Impuestos diferidos largo plazo	32.165.511	19,89%	34.438.646	20,47%	(2.273.135)	-6,60%
<b>OTROS</b>	<b>1.154.117</b>	<b>0,71%</b>	<b>1.226.412</b>	<b>0,73%</b>	<b>(72.295)</b>	<b>-5,89%</b>
Otros activos	33.319.628	20,60%	35.712.983	21,23%	(2.393.354)	-6,70%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>161.742.426</b>	<b>100,00%</b>	<b>168.198.979</b>	<b>100,00%</b>	<b>(6.456.553)</b>	<b>-3,84%</b>

<b>PASIVOS</b>	<b>2005</b>	<b>% S/PAS.</b>	<b>2004</b>	<b>% S/PAS.</b>	<b>VARIACIÓN M\$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Cuentas por pagar	61.045	0,04%	72.527	0,04%	(11.482)	-15,83%
Acreedores varios	161.366	0,10%	232.571	0,14%	(71.205)	-30,62%
Provisiones y retenciones	411.577	0,25%	411.121	0,24%	456	0,11%
Impuesto a la renta	8.641.915	5,34%	8.047.983	4,78%	593.931	7,38%
Ingresos percibidos por adelantado	4.385.511	2,71%	4.380.520	2,60%	4.991	0,11%
Impuestos diferidos	0	0,00%	5.347.522	3,18%	(5.347.522)	-100,00%
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>13.661.414</b>	<b>8,45%</b>	<b>18.492.244</b>	<b>10,99%</b>	<b>(4.830.829)</b>	<b>-26,12%</b>
Provisiones	597.968	0,37%	759.301	0,45%	(161.333)	-21,25%
Impuestos diferidos a largo plazo						
Oros pasivos largo plazo	58.424.605	36,12%	62.738.033	37,30%	(4.313.428)	-6,88%
Pasivo largo plazo	59.022.573	36,49%	63.497.334	37,75%	(4.474.761)	-7,05%
<b>TOTAL PASIVO EXIGIBLE</b>	<b>72.683.987</b>	<b>44,94%</b>	<b>81.989.578</b>	<b>48,75%</b>	<b>(9.305.591)</b>	<b>-11,35%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>2005</b>	<b>% S/PAS.</b>	<b>2004</b>	<b>% S/PAS.</b>	<b>VARIACIÓN M\$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Capital pagado	86.328.044	53,37%	86.328.044	51,32%	0	0,00%
Utilidad del ejercicio	5.404.038	3,34%	4.845.930	2,88%	558.108	11,52%
Utilidades acumuladas	(2.673.643)	-1,65%	(4.964.573)	-2,95%	2.290.930	-46,15%
Dividendos provisorios	0		0			
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>89.058.439</b>	<b>55,06%</b>	<b>86.209.401</b>	<b>51,25%</b>	<b>2.849.038</b>	<b>3,30%</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>161.742.426</b>	<b>100,00%</b>	<b>168.198.979</b>	<b>100,00%</b>	<b>(6.456.553)</b>	<b>-3,84%</b>



## ESTADOS DE RESULTADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

	2005	% S/VTA.T.	2004	% S/VTA.T.	VARIACIÓN M\$	VARIACIÓN %
Ventas netas	17.630.416	100,00%	16.564.270	100,00%	1.066.146	6,44%
Costo de explotación	(1.931.479)	-10,96%	(1.992.448)	-12,03%	60.969	-3,06%
<b>Margen bruto</b>	<b>15.698.937</b>	<b>89,04%</b>	<b>14.571.823</b>	<b>87,97%</b>	<b>1.127.115</b>	<b>7,73%</b>
Gastos de administración y ventas	(2.246.414)	-12,74%	(2.781.271)	-16,79%	534.857	-19,23%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERAC. BRUTA</b>	<b>13.452.523</b>	<b>76,30%</b>	<b>11.790.553</b>	<b>71,18%</b>	<b>1.661.970</b>	<b>14,10%</b>
Depreciación	(1.477.132)	-8,38%	(1.271.701)	-7,68%	(205.431)	16,15%
Gastos financieros	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) BRUTA</b>	<b>11.975.390</b>	<b>67,92%</b>	<b>10.518.852</b>	<b>63,50%</b>	<b>1.456.537</b>	<b>13,85%</b>
Otros ingresos	204.622	1,16%	65.459	0,40%	139.162	212,59%
Corrección monetaria	(1.355.204)	-7,69%	(672.658)	-4,06%	(682.546)	101,47%
Diferencia de cambio	261.184	1,48%	(599.587)	-3,62%	860.771	-143,56%
Otros egresos	(499.138)	-2,83%	(385.723)	-2,33%	(113.415)	29,40%
Ingresos financieros	236.912	1,34%	72.698	0,44%	164.215	225,89%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>10.823.766</b>	<b>61,39%</b>	<b>8.999.041</b>	<b>54,33%</b>	<b>1.824.725</b>	<b>20,28%</b>
Impuestos a la renta	(5.419.728)	-30,74%	(4.153.111)	-25,07%	(1.266.617)	30,50%
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA</b>	<b>5.404.038</b>	<b>30,65%</b>	<b>4.845.930</b>	<b>29,26%</b>	<b>558.108</b>	<b>11,52%</b>



**GENERACION INTERNA DE FONDOS:**

	2005	2004
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA	5.404.038	4.845.930
+ Depreciación	1.477.132	1.271.701
+/- Corrección monetaria	1.094.020	1.272.245
Generacion interna de fondos	7.975.190	7.389.876

**INDICADORES ECONOMICOS FINANCIEROS:**

	2005	2004
<b>ÍNDICES DE RENTABILIDAD</b>		
Variación en ventas (real) %	6,44%	-6,66%
Utilidad neta / ventas %	30,65%	29,26%
Utilidad neta (anualizada)/ patrimonio %	6,07%	5,62%
Margen bruto de contribución	89,04%	87,97%
Margen operacional	76,30%	71,18%
Margen de utilidad neta antes de impuestos	61,39%	54,33%
<b>ÍNDICES DE LIQUIDEZ</b>		
Liquidez corriente (act. Circ. / Pas. Circ.)	0,94	0,87
Liquidez acida	0,94	0,86
Capital de trabajo (act. Circ. - Pas. Circ)	-755.007	-2.382.524
<b>ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO Y EFICIENCIA</b>		
Pasivo total / patrimonio	0,82	0,95
Deuda l.P. / Patrimonio neto	0,66	0,74
Total deuda bancaria	0	0
Ventas netas / activo fijo neto	0,15	0,14



## HECHOS RELEVANTES

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

Al 31 de diciembre de 2005, Empresa Portuaria San Antonio presenta los siguientes hechos relevantes, que fueron debidamente informados a esta Superintendencia.:

1. Con fecha martes 24 de mayo de 2005, don Ernesto Edwards Risopatrón, cédula nacional de identidad número 5.894.611-7, presentó al Sistema de Empresas (SEP) su renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, para el que fuera designado mediante Resolución (SEP) número 113, de 1 de octubre de 2003.  
Dicha renuncia fue informada al Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio en su 157 Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves 26 de mayo de 2005.  
La renuncia precedentemente indicada no tiene efectos en los resultados de la empresa.
2. Mediante Resolución del Sistema de Empresas (SEP) número 183, de 27 de mayo de 2005, el cual se encuentra en trámite de toma de razón en la Contraloría General de la República, ha sido puesto en ejecución el Acuerdo número 998 del H. Consejo Directivo, de la misma fecha, el cual aceptó la renuncia presentada por don Ernesto Edwards Risopatrón, cédula nacional de identidad número 5.894.611-7, al cargo de Director y Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, para el que fuera designado mediante Resolución (SEP) número 113, de 1 de octubre de 2003.  
Asimismo, mediante dicho acuerdo se procedió a la designación en el cargo de Presidente del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio a don Patricio Arrau Pons, cédula nacional de identidad número 8.468.194-6, a contar del día 27 de mayo de 2005 y hasta el 1 de octubre de 2007.  
La renuncia y designación precedentemente indicadas no tienen efectos en los resultados de la empresa.
3. Con fecha 16 de junio de 2005, en sesión extraordinaria número 36 del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, por la unanimidad de sus miembros se procedió a aceptar la renuncia al cargo de Gerente General de la Empresa, de Don Rubén Alvarado Vigar, cédula nacional de identidad número 7.846.224-8, a contar del día lunes 20 de junio de 2005.  
En su reemplazo y también por la unanimidad de los miembros se designó a Don Álvaro Espinosa Almarza cédula nacional de identidad número 6.062.621-9, quien asumirá su cargo a contar del día lunes 20 de junio de 2005.  
Ambos acuerdos en conformidad al artículo número 37 de la Ley N° 19.542.  
La renuncia y designación precedentemente indicadas no tiene efectos en los resultados de la empresa.
4. El día 14 de julio de 2005 en sesión ordinaria N° 160 del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, el Director Sr. Aldo Signorelli Bonomo cédula nacional de identidad N° 7.014.855-2, comunicó su renuncia al cargo de Director de la Empresa Portuaria San Antonio a contar del día 1 de agosto.  
La renuncia precedentemente indicada no tiene efectos en los resultados de la empresa.
5. Con mucho pesar debemos informar que el pasado viernes 15 de julio, y como resultado de la colisión que sufriera el vehículo en el que se desplazaban, han fallecido doña Paulina Lobos Valdés, cédula nacional de identidad número 7.846.224-8, quien se desempeñó en calidad de Gerente de Desarrollo y Negocios, y doña Amalia García Corrales, cédula de identidad número 8.208.650-1, quien ejercía el cargo de Gerente de Logística. El accidente se produjo cuando ambas ejecutivas regresaban a sus casas luego de haber asistido a una actividad oficial de esta empresa portuaria.  
Hacemos presente además que la designación de los cargos que desempeñaban fueron comunicados oportunamente en calidad de hechos esenciales mediante nuestras cartas número 39, de 31 de enero de 2005, y número 365, de 19 de octubre de 2004, respectivamente.  
Las materias comunicadas precedentemente en calidad de Hecho Esencial, no tienen efectos en los resultados de la empresa.
6. El día 14 de julio del presente año, en su sesión 160 Sesión Ordinaria, el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, por la unanimidad de sus miembros, procedió a la aprobación del valor inicial máximo del "Aporte de Infraestructura", que efectuará la concesionaria San Antonio Terminal Internacional S.A., fijando dicho monto en US\$ 35.064.639. El aporte se efectúa en el marco del Proyecto Ampliación del Molo Sur del Puerto de San Antonio, regulado por el respectivo contrato de concesión portuaria de la ley número 19.542.  
El referido acuerdo que se comunica, puede tener en el futuro impacto en los estados financieros de la Empresa Portuaria San Antonio, toda vez que el contrato de concesión contempla que la compañía se obliga, al término de éste, a adquirir al valor residual los aportes de infraestructura que resulten de los proyectos de inversión realizados por el concesionario.

7. A contar del 31 de julio de 2005 ha dejado de prestar servicios para esta empresa don Juan Carlos Canales Cabezas, cédula nacional de identidad número 5.380.212-5, quien se desempeñaba en calidad de Gerente de Relaciones Estratégicas, y cuya designación fuera comunicada oportunamente en calidad de hecho esencial mediante carta número 365, de 19 de octubre de 2004.  
La materia comunicada precedentemente en calidad de Hecho Esencial, no tiene efectos en los resultados de la empresa.
8. El día 29 de septiembre de 2005 en sesión ordinaria número 165 del Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio, por la unanimidad de sus miembros se procedió a nombrar en el cargo de Gerente de Desarrollo y Negocios a don Fernando Gajardo Vásquez, C.I. número 9.599.420-2 y a don Edmundo Silva Martel como Gerente de Explotación, C.I. número 6.906.963-0.

En atención a lo anterior y a los Hechos Esenciales comunicados mediante nuestras cartas número 0323 del 1 de agosto de 2005 y número 0296 de 18 de julio de 2005 y comunicación del día 16 de junio de 2005, el cuerpo de Gerentes de esta empresa está conformado por las siguientes personas:

Gerente General: Alvaro Espinosa Almarza, C.I. N° 6.062.621-9.  
Gerente de Administración y Finanzas: Jaime Saldías Rojas, C.I. N° 8.081.518-2  
Gerente de Explotación: Edmundo Siva Martel, C.I. N° 6.906.963-0  
Gerente de Desarrollo y Negocios: Fernando Gajardo Vásquez, C.I. N° 9.599.420-2

Las designaciones, así como las materias comunicadas precedentemente no tienen efectos en los resultados de la empresa.

9. El día 5 de octubre del presente año, a través de carta número 513 de fecha 5 de octubre de 2005, el Sistema de Empresas Públicas (SEP) informó que por acuerdo número 1.041, de 22 de septiembre de 2005, del H. Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas, se acordó designar, como Directores de la Empresa Portuaria San Antonio a contar del día 2 de octubre de 2005 y hasta el día 1 de octubre de 2009 a las siguientes personas:
  - a. Don Carlos Figueroa Serrano, cédula de identidad N° 2.635.404-8,
  - b. Don Leopoldo Reyes Aranís, cédula nacional de identidad N° 5.892.838-0
  - c. Don Sergio Jiménez Moraga, cédula nacional de identidad N° 3.519.299-9, éste último asume en reemplazo de don Aldo Signorelli Bonomo, hecho informado a esta Superintendencia el día 14 de julio del presente año.

Dichas designaciones se suman a las ya efectuadas en fechas anteriores y debidamente informadas, quedando en definitiva el Directorio de la Empresa Portuaria San Antonio conformado por las siguientes personas:

Don Patricio Arrau Pons (Presidente)  
Don Carlos Figueroa Serrano (Vicepresidente)  
Don Leopoldo Reyes Aranís (Director)  
Don Ronald Fischer Barkan (Director)  
Don Sergio Jiménez Moraga (Director)

Las designaciones, así como las materias comunicadas precedentemente indicadas no tienen efectos en los resultados de la empresa.





# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2005 Y 2004

En conformidad al texto refundido de las normas de carácter General N° 30 del 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja constancia que la presente memoria fue suscrita por la totalidad de los señores Directores y Gerente General de Puerto San Antonio

Patricio Arrau Pons  
RUT 8.468.194-6  
Presidente del Directorio

Carlos Figueroa Serrano  
RUT 2.635.404-8  
Vicepresidente del Directorio

Leopoldo Reyes Aranís  
RUT 5.892.838-0  
Director

Ronald Fischer Barkan  
RUT 7.583.896-4  
Director

Segio Jiménez Moraga  
RUT 3.519.299-9  
Director

Juan Carlos Cartagena Meza  
RUT 8.800.534-1  
Director Representante de los Trabajadores

Alvaro Espinosa Almarza  
RUT 6.062.621-9  
Gerente General